

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 25 DE JUNIO DE 2013 DE LA JUNTA DEL  
DISTRITO DE SALAMANCA

ASISTENTES:

Presidente:

D. Fernando Martínez Vidal

Vicepresidente:

D<sup>a</sup> Isabel Martínez Cubells

Concejal Vocal:

D<sup>a</sup> Carmen Sánchez Carazo

Vocales-Vecinos:

D. Juan Manuel García Gay

D. Antonio Escudero Coll

D. Óscar de Torres Neira

D. José Luis Jordán Moreno

D<sup>a</sup> Pilar de la Riva Gil de Sola

D<sup>a</sup> Inmaculada Crooke Manzanera

D<sup>a</sup> Inés Rivas Hernández

D<sup>a</sup> Carmen Hernández Díaz

D<sup>a</sup> Macarena Puentes Selas

D<sup>a</sup> Guillermina Hernández-Girbal Mata

D. José Miguel Jiménez Arcas

D. José Antonio Plaza Rivero

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Cruz de la Fuente Fernandez

D. Miguel Ángel Gómez Tante

D. José Carlos Riega Lacueva

D<sup>a</sup> Concepción Mora Campos

D<sup>a</sup> Ana Valiente Pérez

D. Jesús González Fernández

D<sup>a</sup> Sagrario Losada Martín

D. Francisco Barrera del Campo

D<sup>a</sup>. Asunción Valero Gancedo

D. Carlos Álvarez de Toledo Larios

D. Antonio Alcántara Lera

Gerente del Distrito

D. Ángel Herraiz Lersundi

Secretaria del Distrito

D<sup>a</sup> Susana Sotoca Sienes

En Madrid, a las 11:30 horas del día veinticinco de junio de dos mil trece, bajo la presidencia de D. Fernando Martínez Vidal y en el Centro Cultural Buenavista, sito en la Avenida de los Toreros, número cinco de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros que al margen figuran.

Toma la palabra el Concejal Presidente del Distrito, el cual saluda a los asistentes, da las gracias a los miembros de los Grupos Políticos y a los vocales que sé que tienen que hacer en muchos casos un esfuerzo por estar a las once y media de la mañana en un acto de la Junta Municipal, comenta, pero bueno es cierto que intentamos también pensar en todos ustedes, intentamos también unir el Debate del estado del Distrito con el Pleno Ordinario del mes. Yo no sé si es buena idea o no, a mí me da lo mismo hacerlo en días distintos pero, pues ya para... resolver estas dos cuestiones.

En principio, señala el Sr. Concejal, el Debate sobre el estado del Distrito no conlleva ninguna votación pero esperemos que los Vocales del Partido Popular se vayan incorporando .

Bien, continúa D. Fernando Martínez Vidal, la Sra. Secretaria tiene la palabra.

Comienza la Secretaria del Distrito con la lectura del único punto del Orden del Día .

### **APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Único.- “Debate sobre el Estado del Distrito, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid., que se celebra hoy, martes, 25 de junio de 2013 a las 11:30 horas.

Comenzar indicando cuáles van a ser los tiempos de intervención.

- \* Dentro de un momento interviene el Concejal Presidente sin límite de tiempo sobre la situación general del Distrito y las líneas maestras de su acción de gobierno.
- \* Luego procede la intervención de los Portavoces de los Grupos Políticos por tiempo no superior a quince minutos cada uno de ellos.
- \* Intervención del Portavoz del Consejo Territorial del Distrito por tiempo no superior a diez minutos, que no ha asistido.
- \* La réplica del Concejal Presidente sin límite de tiempo.
- \* Una segunda intervención de los Portavoces de los Grupos Políticos con un tiempo máximo de cinco minutos cada uno.
- \* La intervención en seguida de nuevo del Portavoz del Consejo Territorial, que no ha asistido.
- \* Y luego la intervención de las Asociaciones: Pero ninguna de ellas se ha solicitado el turno de palabra .
- \* Finalmente la intervención del Concejal Presidente para cerrar la Sesión.

Comienza el Concejal Presidente saludando de nuevo a los asistentes y que este...sin límite de tiempo que dice la Secretaria, naturalmente a veces no hace falta consumir mucho tiempo para decir las mismas cosas, con lo cual vamos a intentar decir estas cosas brevemente.

Bien, añade D. Fernando Martínez Vidal, pues hoy celebramos el segundo Debate del Estado del Distrito de esta legislatura, que además coincide con el ecuador de la misma, enmarcado un año más en la difícil situación económica que venimos atravesando desde hace más de cinco

años y que sin duda condiciona el trabajo que se desarrolla desde la Junta Municipal al contar con un menor presupuesto.

Realizaremos, comenta el Sr. Concejales, un diagnóstico de la situación actual de nuestro Distrito y cada uno desde nuestras discrepancias políticas planteará su percepción, pero al final debemos unir nuestros esfuerzos y nuestro trabajo para lograr lo mejor para los vecinos de nuestro Distrito y así lo espero y deseo.

En el Debate del Estado del Distrito, añade el Sr. Concejales, del año pasado se plantearon las principales líneas de trabajo en la gestión municipal, encaminadas a lograr que Madrid siga siendo un entorno abierto de oportunidades y el motor de la recuperación económica de España.

Estas líneas de austeridad, de eficiencia y la dinamización económica, continúa el Sr. Concejales, siguen siendo hoy la cabecera de trabajo de todas y cada una de las acciones que realizamos. Gracias a las políticas llevadas a cabo y al esfuerzo de todos los madrileños la ciudad de Madrid, y bajo la premisa de no gastar más de lo que se ingresa, ha conseguido equilibrar su presupuesto manteniendo los servicios esenciales.

Consciente de la gravedad de la situación económica, agrega el Sr. Concejales, que atravesamos y que reflejan las estadísticas del Centro de Investigaciones Sociológicas, donde las principales preocupaciones de los españoles son la crisis y el paro, el Ayuntamiento de Madrid tiene como objetivo facilitar la labor de los empresarios, autónomos y emprendedores que son los que generan riqueza y empleo. Por eso han sido fundamentales medidas como la puesta al día con más rapidez en el pago de proveedores, que logra que las empresas tengan liquidez para llevar a cabo su actividad económica.

El papel que las Administraciones Públicas debemos desempeñar para la generación de actividad económica, indica, es el de no ser un impedimento más, para que todo aquel que quiera llevar a cabo su proyecto no encuentre barreras. Por eso trabajamos incansablemente para eliminar cargas burocráticas y hemos dado pasos importantes en esta dirección como es la eliminación de la licencia previa de apertura, de la que desde el pasado mes de julio de 2012 ya se benefician nueve de cada diez negocios.

Además, sostiene el Concejales Presidente, la encuesta del CIS refleja que otra de las preocupaciones de los ciudadanos somos los políticos. Debemos conseguir, remando todos en la misma dirección, restituir el honor de los políticos honrados que somos la mayoría y que si estamos ocupando estos puestos de responsabilidad es por vocación de servicio público para servir a los demás y no para servirnos de los demás. Por eso en un momento tan importante como el que vivimos, lleno de dificultades económicas, debemos ser un ejemplo y pensar en los ciudadanos por encima de cualquier otra cosa. Desde mi posición como Concejales Presidente del Distrito de Salamanca tiendo la mano a los Grupos Políticos para que se sumen al Proyecto de Ciudad, que los madrileños han apoyado y que sin duda hará que salgamos de esta difícil coyuntura más pronto que tarde.

En este sentido, prosigue el Sr. Concejales, para lograr superar la difícil situación de crisis económica que atravesamos, quiero mencionar la Reforma de la Administración Local que presentó el pasado viernes el Gobierno de España y que logrará una Administración más eficaz, y sobre todo una Administración sostenible. Una reforma que es necesaria y que se basa en la eliminación de duplicidades, en la que Comunidad y Ayuntamiento de Madrid ya han estado trabajando. La eliminación de Organismos que ya no son útiles o no cumplen con la función para la que fueron creados, la eliminación de personal eventual y cargos de confianza, coches

oficiales o la racionalización del Sector Público entre otras medidas y cuyo ahorro está cifrado en 37.000 millones de euros desde su puesta en funcionamiento hasta el año 2015.

La finalidad de esta reforma, indica D. Fernando Martínez Vidal, tan necesaria, es poder mantener el estado de bienestar y hacer de los servicios públicos unos servicios sostenibles y de la máxima calidad, cuidando y mimando cada céntimo de dinero que los españoles invierten con sus impuestos.

No quiero dejar pasar, continúa el Sr. Concejal, la oportunidad de felicitar a todo el personal del Ayuntamiento de Madrid en general y al de la Junta Municipal del Distrito en particular por la gran labor que realizan a diario, especialmente en estos momentos en los que su función se ha visto afectada por los ajustes económicos, que por la crisis todos los españoles hemos tenido que hacer.

Todos nos hemos apretado el cinturón y en lo que al Distrito se refiere con sus más de 146.000 vecinos sigue siendo un Distrito residencial, que conjuga su día a día con la gran actividad terciaria que en él se desarrolla y mantener este equilibrio sigue siendo una de las prioridades en nuestras líneas de actuación.

La población de nuestro Distrito, agrega el Sr. Concejal, a lo largo de los últimos diez años se mantiene estable con una ligera tendencia regresiva, sin mirar al comportamiento del resto de la ciudad.

La estructura de la población muestra un predominio de la población femenina, que representa el 56,3%, presentando mayor intensidad en los barrios de Lista, Goya y Castellana. La población extranjera, perfectamente integrada, constituye el 12,6% de los habitantes del Distrito, teniendo una mayor presencia en los barrios de Recoletos y Castellana.

Respecto a la población joven, representa el 11,5% de la población total del Distrito, inferior a la media de la ciudad de Madrid que está en el 14,4%. Dentro de este sector de población los más de 17.000 menores en edad escolar asisten en su mayoría a los 19 Centros de Enseñanza del Distrito, incluidos Centros Públicos y Concertados, contando todos ellos con enseñanza bilingüe. Esto es posible gracias a la política educativa de la Comunidad de Madrid, que persigue siempre la excelencia en la calidad educativa. Fruto de esta firme apuesta del Gobierno Regional y, como ya hemos dicho, nuestro Distrito goza en todos sus Centros Públicos y Concertados de enseñanza bilingüe. Todos coincidiremos en la importancia de los idiomas, especialmente el inglés, y, gracias a esta política educativa, todos los alumnos que se forman en los Centros del Distrito acabarán sus estudios con dominio de al menos una lengua extranjera. Podemos estar satisfechos, continúa el Sr. Concejal, del nivel educativo que se imparte en los colegios e institutos del Distrito, confirmándolo a través de los resultados de las pruebas de conocimiento y destrezas indispensables, en los que se puede ver la evolución positiva que han tenido desde su implantación; unos resultados que se ven reflejados en las calificaciones obtenidas por los alumnos de nuestro Distrito, que mejoran año tras año.

En este sentido resaltar el excelente trabajo que realiza la técnico de Educación de la Junta Municipal en labor coordinada con los colegios, los agentes tutores y las propias familias en relación al absentismo escolar. Somos el Distrito con mejores resultados, teniendo en este momento solamente veinticinco casos.

Como ya he mencionado, continúa el Concejal Presidente, el paro es el principal problema al que nos enfrentamos hoy. En la ciudad de Madrid hay mas de 257.000 personas sin empleo y aunque esta tasa de desempleo está por debajo de la media nacional, tal y como dijo nuestra

alcaldesa, son cifras insoportables para una ciudad que aspira a ser una referencia nacional e internacional en generación de actividad económica y empleo.

Nuestro Distrito, señala el Sr. Concejales, en el marco de este contexto general que no podemos obviar, ofrece ciertas singularidades. La primera de ellas es que frente a una media de paro nacional de un 27%, en la Comunidad de Madrid del 20,3% y en la ciudad de Madrid del 19,3% en nuestro Distrito a mayo de este año se encuentran en situación de paro 7.830 personas que representan el 8% de la población activa. Salamanca es, después de Chamartín, el segundo Distrito con menos nivel de paro de la ciudad. No nos conformamos con esta cifra, por eso desde todas las Administraciones se está trabajando en la recuperación económica para que fructifique en proyectos que permitan la creación de empleo, que es sin duda la mejor política social. Las últimas cifras ya evidencian recuperación, hay luz al final del camino que estamos recorriendo y ahora toca perseverar.

Respecto a la población mayor, continúa D. Fernando Martínez Vidal, somos el segundo Distrito con personas mayores de 80 años y el cuarto en población mayor de 65. Lo que representa una tasa de envejecimiento del 23% de sobre-envejecimiento del 33%, de los que 3.872 mayores de 80 años viven solos.

Mantenemos nuestro firme compromiso con el gasto social y muy en especial con la atención a nuestros mayores: En nuestro Distrito trabajan 19 trabajadores sociales, 2 educadores sociales, una agente de igualdad y doce personas en labores administrativas. Salamanca cuenta con el Centro de Servicios Sociales Guindalera, dos Centros de Mayores, La Guindalera y Maestro Alonso, con un total de 9.178 socios, dos Centros de Día Municipales, el Centro Guindalera con 30 plazas y el Centro Margarita Retuerto con enfermos de Alzheimer con 65 plazas. Tres Centros de Día Concertados con 134 plazas, una Residencia Municipal de Mayores con Alzheimer con 90 plazas. Respecto a la atención social prestada en Centros de Servicios Sociales, se ha atendido a 3.745 personas en primera atención y hay 4.499 expedientes familiares en seguimiento. Se han gestionado ayudas económicas de especial necesidad y emergencia social para 98 familias por más de 91.000 euros. No podemos dejar de mencionar los más de 6.200 usuarios de teleasistencia y 345 usuarios de Servicio de Ayuda a Domicilio, 87 usuarios que reciben comida a domicilio y 22 servicio de lavandería, 38 ayudas para actuaciones geriátricas.

Para dar la mayor cobertura, sostiene el Concejales Presidente, se destinan en nuestro Distrito más de 5 millones de euros y en toda la ciudad de Madrid cerca de 449 millones de euros a la atención de los mayores. Es un compromiso de este Gobierno con todos los madrileños y sus familias.

No puedo dejar de hacer mención sobre la extraordinaria labor que realizan los más de 500 voluntarios del Distrito y personas solidarias, optimistas y positivas que colaboran para construir una ciudad mejor. En nuestros Centros de Mayores hay más de 160 voluntarios que imparten 130 talleres en los que participan más de 2.500 alumnos. Como ya he dicho en otras ocasiones brindan sus conocimientos y su tiempo de forma desinteresada, creando un lugar de encuentro y de motivación para nuestros mayores.

En el ámbito cultural, sostiene el Sr. Concejales, somos parte del corazón cultural de la ciudad, y todos nuestros vecinos pueden disfrutar de una amplia oferta de primer orden.

Los Centros Culturales son el primer escalón en el acceso a la cultura de los vecinos y nuestros tres centros Buenavista, Quinta del Berro y Maestro Alonso son ejemplo de ello. Abren sus

puertas en un amplio horario y cuentan con más de 7.000 alumnos en sus talleres, como hemos podido comprobar al comienzo de esta sesión con el taller de flamenco.

Sobre la programación cultural ofrecida nuestros vecinos pudieron disfrutar de más de 400 actuaciones y 45 exposiciones y a pesar de no contar con presupuesto para actividades culturales, se ha mantenido la oferta cultural sin menoscabar su calidad.

En el ámbito deportivo, sigue el Sr. Concejal, nuestras instalaciones básicas Boston, Breogan, Eva Duarte se encuentran al 100% de ocupación, con más de 10.000 usuarios semanales, todas adaptadas para el acceso de personas con discapacidad. En este apartado tenemos que señalar que desde finales del año 2012 el Distrito cuenta con dos Centros Deportivos Municipales al unirse el Gimnasio Moscardó, el Centro Deportivo Municipal Fuente del Berro, anteriormente gestionado por la Dirección General de Deportes que cuenta con cerca de 2.000 usuarios.

Hago mención aparte de la instalación deportiva Torrespaña, abierta al público hace año y medio y cuyas obras de acondicionamiento del Pabellón Central finalizarán próximamente, a finales de este mes, lo que permitirá a los vecinos contar con 800 m<sup>2</sup> más para la práctica de deporte dirigido.

Dentro de las actuaciones de mejora en las instalaciones deportivas mencionamos la renovación de la pista de baloncesto y del recinto de ping pong de la instalación Eva Duarte, la sustitución del césped artificial del Campo de Fútbol 7 en la Instalación Deportiva Breogan, la reforma de los vestuarios de la piscina Samaranch y la reparación de humedades y adecuación de instalaciones eléctricas en el Gimnasio Moscardó.

Uno de nuestros compromisos electorales era la construcción del Polideportivo de la calle Alcántara, señala el Sr. Concejal y aunque debido a la crisis económica se ha retrasado en el tiempo será una realidad. El pasado 17 de junio salió publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el proyecto de construcción y explotación del Centro Deportivo Municipal y aparcamiento Alcántara. Con este proyecto se cubrirán las dos necesidades más específicas de dicha zona: el aparcamiento para residentes y rotación con 350 plazas y un Polideportivo de 5.800 m<sup>2</sup> que contará entre otras con una piscina cubierta.

Como luego hay una pregunta en el Pleno posterior sobre Alcántara, pues ahí daremos más información, pero bueno es público el Anteproyecto de Construcción del Aparcamiento y el Polideportivo con sus correspondientes datos técnicos están aquí y si ustedes, naturalmente lo quieren consultar, está a su disposición.

Ha sido una petición constante en nuestro Distrito desde hace muchos años la construcción de vías ciclistas, como fomento de la práctica del deporte y como una alternativa de movilidad. Actualmente contamos con un total de 4,4 Kilómetros de carril bici y se prevé la construcción de cerca de 5 Kilómetros más para el Distrito.

Respecto a grandes infraestructuras viarias, todas ellas se ejecutaron en los años anteriores y gracias a ello la circulación rodada en el Distrito de Salamanca ha mejorado notablemente.

En la actualidad continúan las obras de remodelación del Intercambiador de Avenida de América, que sin duda redundará en la mejora tanto de la circulación como de su entorno.

En cuanto a la comunicación por transporte público con el resto del municipio es muy buena, agrega el Concejal Presidente. La Red de Metro de Madrid, que es un referente a nivel mundial, cuenta con siete líneas, catorce estaciones, que permiten la conexión directa con la mayoría de

los Distritos de la ciudad y casi en su totalidad, debidamente adaptadas para el acceso de personas con discapacidad.

Contamos, continua el Sr. Concejal, con una Red de Transporte Público envidiable y el Distrito cuenta con cinco Intercambiadores de Transportes: La Red de Transportes de Autobuses Urbanos, contando esta con 43 líneas, que tienen en el Distrito la cabecera o final de línea, diecinueve de ellas tienen parada en los intercambiadores de Avenida de América, Cartagena, Diego de León, Manuel Becerra y Goya-Felipe II.

En este apartado de movilidad, mencionar la actuación en más de 163 nuevas señalizaciones verticales y 989 señales conservadas en señalización horizontal, 8.996 m<sup>2</sup> de actuación. Se han concedido este año 77 nuevas reservas de estacionamiento, dentro de ellas 36 para personas de movilidad reducida.

En lo referente a la pavimentación y supresión de barreras, señala el Sr. Concejal, en este período, a través del programa de MADRID PAVIMENTA se actúa en la calle General Pardiñas, desde Alcalá a Juan Bravo, renovándose 8.309 m<sup>2</sup> de calzada y 663 m<sup>2</sup> de acera.

En el año 2013, en el Programa de mejora de la movilidad peatonal se actúa, o se está actuando en las calles Brescia, Avenida de Brasilia, Ramón de Aguinaga y Francisco Santos, renovándose un total de 605 m<sup>2</sup> de acera y eliminándose ocho barreras.

Se ha continuado, prosigue el Concejal Presidente, con las labores habituales de conservación y mantenimiento en las áreas infantiles y de mayores, y respecto al mobiliario urbano las actuaciones han sido fundamentalmente la retirada de elementos, como consecuencia del vandalismo o por el propio deterioro, reparaciones y reposiciones de pequeñas instalaciones.

Tenemos uno de los Distritos más seguros de Madrid, manifiesta el Sr. Concejal, tal y como acreditan las estadísticas y los datos expuestos en el último Consejo de Seguridad, celebrado el pasado 22 de mayo. Hay un mayor número de intervenciones en materia de seguridad y las inspecciones rutinarias en locales de ocio con el fin de velar por el cumplimiento de la Ordenanza; se han intensificado las campañas preventivas por la Dirección General de Tráfico, aplicadas por la Policía Municipal entre otras actuaciones que hacen de nuestro Distrito un lugar seguro donde vivir.

En este ámbito comentar que ha aumentado la mendicidad de rumanos mayores de edad, situación que se mantiene desde hace tiempo, así como la instalación de contenedores ilegales de recogida de ropa, como ha salido en estos plenos anteriores. A este respecto se está trabajando conjuntamente con las Áreas implicadas, aunque debemos reconocer que no hemos podido solucionar de momento ninguna de estas dos cuestiones.

Indica el Sr. Concejal que tenemos un Distrito más tranquilo y menos molesto en cuanto al ruido. No ocultamos que parte del menor ruido ambiental está motivado por un menor tráfico rodado, así como por menores obras. Esto puede verse en el último informe publicado, que constata una importante reducción del número de personas expuestas, motivadas entre otras por medidas como la peatonalización de algunas calles, el templado del tráfico, el control de la velocidad, las campañas de fomento del transporte público o la regulación del estacionamiento. En este informe no se recoge el ruido por el ocio nocturno, que el Ayuntamiento de Madrid combate con las denominadas zonas ambientalmente protegidas, que en nuestro Distrito comprende la cuadrícula formada por las calles José Ortega y Gasset, Francisco Silvela, María de Molina y Paseo de la Castellana y que ha limitado la implantación de nuevos establecimientos así como el incremento del horario nocturno.

Considero, continúa D. Fernando Martínez Vidal, que es preciso resaltar el papel esencial que realiza el Ayuntamiento y en concreto la Junta Municipal de mantener y mejorar la calidad de vida de sus vecinos, respecto al entorno donde residen. Por un lado los servicios generales municipales que se prestan: limpieza diaria, recogida de basuras, conservación de parques, jardinería entre otros. Al respecto quiero señalar algunos datos: se han plantado 1.146 arbustos, se han podado 364 unidades de árboles y se han regenerado 360 metros de praderas. Como todos conocen, además de la proximidad del Retiro en nuestro Distrito contamos con un Parque Histórico singular, el Parque Fuente del Berro, con una superficie de trece hectáreas, en el que se han regenerado más de 2.000 m<sup>2</sup> de pradera en el último año, así como la reparación y mejora de la capa de rodadura de los paseos centrales.

En cuanto a la limpieza diaria, añade D. Fernando Martínez Vidal, en algunos casos es mejorable. Como seguramente conocen desde el año pasado, en un nuevo proyecto pionero se contrató para este Distrito un contrato basado en el resultado: “que nuestras calles estén limpias y los parques y Zonas Verdes bien conservadas”. A este respecto, yo personalmente no estoy contento con la limpieza del Distrito, en el sentido de que el Distrito limpia algunas calles todos los días varias veces, algunas calles todos los días una vez, algunas calles cada dos días, algunas calles cada tres días. Las octavillas de las empresas que se anuncian, que anuncian actividades económicas o negocios o venta de oro, o lo que sea, llenan los limpiaparabrisas de los vehículos de estas octavillas que el propio conductor o el viento se encargan de que vuelen por las calles del Distrito y es que las calles están en general bastante limpias pero las octavillas es un tema que antes estaba penalizado en la Ordenanza Municipal y ahora creo que se despenalizó y la verdad es que habría que volver a recuperar esa figura puesto que es lo que más contribuye a dar ese aspecto de suciedad, ¿a que sí?, en Chamberí pasa lo mismo.

A este respecto, agrega D. Fernando Martínez Vidal, como dato significativo en nuestro Distrito se han recogido 56.000 toneladas de residuos, incluidos envases, papel, cartón, vidrio y orgánico. Se han limpiado 88.909 m<sup>2</sup> de graffiti y 16.101 m<sup>2</sup> de limpieza de carteles y pegatinas.

Como comprenderán, añade el Concejal-Presidente, una inversión que realiza el Ayuntamiento de Madrid en tareas de limpieza es elevada, pero no podemos quedar solamente con eso, es fundamental lograr la concienciación ciudadana. Siendo conscientes de ello y apostando por formar a los más jóvenes a lograr una ciudad más limpia y sostenible, se realizan Campañas de concienciación en nuestros colegios, en los talleres de educación ambiental se explica la importancia de la separación en origen de los residuos, entre otras actividades como visitas al Parque Tecnológico de Valdemingómez. Aun con las quejas que puedan existir al respecto, mantiene el Sr. Concejal, se puede considerar que Madrid es una de las ciudades más limpias de Europa y con un Sistema de Recogida de Residuos envidiable.

Las obras que se acometieron años pasados, como la reforma de Serrano, así como la semipeatonalización de algunas calles del Distrito, ofrecen un entorno de máxima calidad tanto para los vecinos como para los turistas que nos visitan. Apoyando esta situación está la declaración de los Barrios de Recoletos y Castellana en el último año como Zona de Gran Afluencia Turística que junto con la libertad de apertura de horarios, así como las iniciativas de dinamización del comercio, hacen de Madrid y de nuestro Distrito un sitio privilegiado para el fomento del Turismo que representa para esta ciudad casi un 10% del PIB, siendo el turismo de compras uno de sus puntales.

En esta línea de dinamización del comercio en el Distrito, añade el Sr. Concejal Distrito, no queremos ser una traba más. Se conceden las diferentes autorizaciones para realización de



acciones promocionales en la vía pública y que además contribuyen por el pago de Tasas de Explotación Publicitaria, según la Ordenanza que entró en vigor el pasado 1 de Enero, a las arcas municipales.

Y hasta aquí, concluye el Sr. Concejal, estas breves pinceladas de las principales líneas de trabajo junto con los datos más relevantes del Distrito. Una apuesta y un compromiso del Equipo de Gobierno del Partido Popular por mejorar la calidad de vida de los vecinos respecto a su entorno más inmediato, que entendemos se corresponde con el mandato que la mayoría de los madrileños nos encomendaron en las últimas elecciones municipales.

Hablando de futuro y lejos de la autocomplacencia, manifiesta el Sr. Concejal, debemos seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos del Distrito. Un Distrito urbanísticamente consolidado, con una estructura compacta, que facilita una elevada flexibilidad, equipamientos y servicios. Un Distrito seguro, con un alto nivel educativo en sus colegios, con unas excelentes comunicaciones, cuenta con una alta accesibilidad a equipamiento sanitarios, buena movilidad diaria y con las últimas reformas también para el peatón, con buenos recursos culturales, con espacios de gran calidad urbana y arquitectónica, en definitiva un Distrito para vivir.

El envejecimiento de la población del Distrito de Salamanca es uno de los retos más importantes al que nos enfrentamos, pero gracias a las políticas sociales de este Ayuntamiento, consistentes en garantizar las prestaciones sociales y de mayores, incrementando su calidad de vida, nos permiten encarar el futuro con esperanza.

En esta primera intervención lo dejo aquí y luego tendremos oportunidad de seguir comentando otros aspectos. El Concejal Presidente da las gracias.

Indica el Concejal Presidente para decir que a continuación intervendrán los Portavoces de los diferentes Grupos, en orden de menor a mayor representación y por tiempo no superior a quince minutos.

El Concejal del Distrito cede la palabra al Grupo Municipal de UPyD.

Toma la palabra el Portavoz del Grupo UPyD, D. Carlos Álvarez de Toledo, el cual saluda a los asistentes y da las gracias al Sr. Concejal, a los Sres. Vocales y manifiesta que antes de comenzar mi intervención quería excusar la ausencia de mi compañero de Partido, Antonio Alcántara por motivos laborales, le ha resultado imposible acudir a este Debate sobre el estado del Distrito, pero si acudirá al Pleno Ordinario.

Agradezco las palabras del Sr. Concejal, el Pleno que es un análisis bastante certero de la situación actual del Distrito.

Mi intervención será breve y simplemente por contemporizar con algunos puntos que se trataron en el año 2012 y lo que consideramos que son los puntos más importantes en los que se debería hacer hincapié este año y en lo que queda de legislatura.

El año pasado, explica D. Carlos, nosotros trajimos a este debate la situación del carril-bici de la calle Serrano y en el que hubo coincidencia por parte de todos los grupos sobre las deficiencias que tenía. Estamos en junio de 2013 y todavía no hemos visto mejoras y esperamos que lo hagan. Sin embargo estamos de enhorabuena por el Proyecto del Polideportivo Alcántara, que parece que por fin saldrá adelante y creo que es motivo de alegría para todos.

Luego la operación asfalto, señala el Portavoz de UpyD, que es verdad que se han venido asfaltando algunas calles, que ha mencionado también el Sr. Presidente, animar a que lo sigan haciendo, sobre todo en las vías de mayor circulación, donde pues hay accidentes casi a diario, y bueno pues esperemos a que eso se vaya solventando con el paso de los meses.

Luego los tres puntos críticos del Distrito, que efectivamente uno de ellos era el deportivo y ya entendemos que quedará subsanado durante los próximos meses y el año que viene cuando se inaugure por fin el Polideportivo Alcántara.

Pero hay dos puntos, apunta D. Carlos Álvarez de Toledo, que sí consideramos que son muy importantes no solamente en el Distrito sino en todo el municipio de Madrid que tienen que ver con la contaminación: La contaminación del aire y la contaminación acústica.

La contaminación del aire en nuestro Distrito se sitúa entre las más altas de todo Madrid, también debido pues a la ubicación en la que se encuentra y al tráfico rodado y lo que nos gustaría es que en los próximos años, pues el Gobierno Municipal tomara una mayor conciencia de ello y tomara medidas al respecto.

Y en cuanto a la contaminación acústica pues es motivo también de debate. Muchas veces en los Plenos de este Distrito, sobre todo pues en las calles que ya conocemos habitualmente y en las que es verdad que es difícil tomar soluciones, y que muchos de los problemas surgen de de la Ley Antitabaco y que es difícil ahora mismo solucionarlo, pero entendemos que se está intentando solucionar y del que esperamos que haya mejoras.

Y poco más, nos gustaría que por favor que se animaran dentro del Distrito a que esa concienciación sobre el envejecimiento de la población en nuestro Distrito, para que el presupuesto del año 2014 aumentara las partidas dedicadas a la Ayuda a Domicilio.

Terminada su intervención el Sr. Álvarez de Toledo da las gracias al Sr. Concejel.

El Sr. Concejel da las gracias a D. Carlos Álvarez de Toledo por su intervención y cede la palabra a Dña. Sagrario Losada Martín, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

Dña. Sagrario da los buenos días al Pleno y también da las gracias al Sr. Concejel del Distrito por la lectura ágil y breve que nos ha trasladado.

Comienza su exposición Dña. Sagrario manifestando que Izquierda Unida - los Verdes hemos estado intentando hacer una valoración cotejada de casi todo lo que se ha desarrollado en el Distrito. Y entonces, lo hemos hecho desde 2009, pero vamos a partir desde el 2012, naturalmente para que no nos digan que eso ya no existe y que es del pasado.

En cuanto a la situación de todo lo que tiene que ver con las prestaciones sociales, pues empezando ya desde 2009, pero centrándonos en el 2012, han ido disminuyendo continuamente lo menos en un 10% en cuanto a la cantidad que reflejan los informes y en cuanto a la realidades que aparecen en los papeles.

Claro, la que más se nota es la asistencia a mayores, pero no es menor la que ha disminuido también para asistencia a menores. En otras situaciones que ha habido otras veces de abundantes campamentos, campamentos de ciudad, otras prestaciones de asistencia en horas extraescolares, todo eso ha desaparecido.

En cuanto al año de cultura, añade Dña. Sagrario, que desde luego está muy bien pensada la táctica de traer aquí a todas las Áreas hoy, pues naturalmente parece que es un Área amplia, pero preguntando a la gente, no sé si estoy equivocada y quiero que me lo responda, casi todo el mundo paga. O sea el Plan Ahorro funciona pero es porque los ciudadanos no tienen nada gratuito en la Junta y algunos pagan hasta quince o veinte euros por asistir al gimnasio, que en realidad sería lo que menos nos preocupase, lo del gimnasio.

Y qué le voy a decir de los Colegios Públicos, continúa Dña Sagrario. Yo me he molestado también en pasear. A los dos nos gusta mucho el Distrito y caminar. Yo me he paseado por los Colegios Públicos del Distrito, también por los Institutos, no me daría tiempo en los cinco minutos pero le voy a nombrar uno, por ejemplo el de Beatriz Galindo, que es el que más me ha llamado continuamente, donde se han molestado en enseñarme toda la infraestructura, y naturalmente el mantenimiento brilla por su ausencia no desde el 2012, de quizá antes del 2009.

Claro hay ahorro, hay ahorro, pero ¿en qué? En las prestaciones sociales que como Usted sabe señorita están más allá de lo que pueda dar una Junta. Son derechos humanos que están por encima de cualquier presupuesto tanto local como a nivel de la ciudad de todo Madrid, como a nivel del Estado. Cualquier ciudadano por el hecho de nacer tiene derecho a unas prestaciones mínimas, mínimas que en tres o cuatro años se nota la carencia de los más básicos servicios que pueda tener una Junta Municipal.

Después me voy a referir, prosigue la Portavoz de Izquierda Unida, creo que me queda tiempo, a los Planes de Futuro.

Los Planes de Futuro,..... Ah bueno, perdón.....me dejaba una cosa del presente: los 150 voluntarios. Estos 150 voluntarios, si en vez de ser voluntarios fuesen puestos de trabajo, pues sería una buena medida emprendedora por la Junta Municipal para dar trabajo a la gente. Porque la medida emprendedora no solamente puede ser por parte de las empresas o de alguien que quiere ser emprendedor y plantea algo para hacer empresa. Los 150 voluntarios, con algunos hemos hablado, y bueno, pues la verdad que están un tanto decepcionados, a lo mejor esto le sirve de prevención; están un poco decepcionados en cuanto a que tampoco se realizan ni como profesionales, ni como asistentes sociales, absolutamente como cuando llegan a un sitio les dan una prestación, ni siquiera saben si eso les va a repercutir en alguna situación profesional.

En cuanto al futuro. En cuanto al futuro, señala Dña. Sagrario Losada, refiriéndose a toda la ciudad de Madrid, y por lo que pueda tocar a los Distritos, ya que tienen unas características muy apropiadas para poner este tipo de negocios, es increíble que se hable del Plan Ahorro, quitando a los mayores, a los menores, a mujeres, a años de cultura que tienen que pagar ellos por su cuenta, y se les puede aplicar el 95% de subvención a emprendedores que pongan empresas que el gasto no suponga más de 45.000 euros y que vayan a tener una subvención del 95% por parte del Ayuntamiento de Madrid y de aquellas otras zonas donde hagan esta característica de negocio que solamente tiene enfoque para negocios de ocio.

Entonces, bueno ¿Qué le queremos decir con esto? Que naturalmente sus datos cotejan muy poco con los nuestros, independientemente de la réplica que me vaya a dar ahora.

En cuanto a Seguridad, es verdad, indica la Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, yo no pude venir al último Consejo, pero bueno, por no citar nombres, a algunas de las compañeras les pasamos algunas notas. Es verdad que no es uno de los Distritos para la cantidad de habitantes y de transeúntes que tiene, que se dé una alta delincuencia. Pero también quiero que sepa que a veces está soterrada.

Mire, continúa Dña. Sagrario, si habla con los conductores de autobuses, solamente de aquí de la plaza, de esos cinco servicios que tenemos que dice Usted que casi no hay ruido pero que a las cinco de la mañana debería Usted vivir debajo de alguno de ellos, para que lo comprobase, pero bueno, sería una cuestión al margen. Hablando con estos conductores, ellos calculan que hay una media de 200 robos diarios de carteras dentro de los autobuses. Por ejemplo el del 38, todos los que tienen recorrido largo, el 146, en el que todos se encaminen a direcciones del centro, pues hay veces que en una ruta de ida y vuelta se dan ocho o diez carteristas agrediendo a los ciudadanos, que van tranquilamente a sus cuestiones. Claro, cuando hay tanto carterista, también se supone que a lo mejor trabajan de voluntarios y no tienen salario ni tienen nada y de algo tienen que vivir, no es que yo vaya a tener nada en contra de los carteristas, si no ¿por qué serán carteristas? Eso también entra en la seguridad.

Y por último, a lo que se refiere de las octavillas, prosigue Dña. Sagrario, no sé si lo hace como así por meter algo irónico, le voy a decir una cosa, es un derecho ciudadano y constitucional expresar públicamente lo que uno piensa y lo que quiera conseguir, independientemente de la Ley que Usted reclame o de la que haya sido capaz de abolir. Es decir que si yo tengo un pensamiento y quiero llamar a los vecinos, a los ciudadanos a que lo compartan, no hay nada que lo pueda prohibir. Pero esta Junta sí se dedica mucho a eso, a controlar a los que pegan este tipo de pegatinas sobre todo políticas, pero en cambio nos inundan Ustedes con un montón de carteles en los autobuses con jóvenes y menores desnudas que, por cierto al de la parroquia de Nuestra Sra. de Covadonga no le molesta para nada, ¿eh?, todas las mañanas se está allí un ratito contemplando los anuncios, y que esos no sabemos qué tipo de ingresos tienen ni a donde van. Y que les voy a decir de los cuatro que han colocado Ustedes en las calles, que independientemente de que estén altos, la ciudad, sobre todo este Barrio que está lleno de interés comercial, parece un cuarto trastero, como posteriormente le insinué en una pregunta en nuestra segunda sesión ordinaria. así que le debería de pedir que no le moleste tanto las octavillas que hacen ciudadanos que nos votan a todos, a Usted también y que se ocupe más de la publicidad que tiene el Distrito con menores e incluso con niñas sentadas abiertas de piernas hablando con un móvil. Están en la calle Goya, en Diego de León, en Velazquez. Y qué le voy a decir jovencitas de catorce años en bikini, con fotos multiplicadas por todas las cabinas de los autobuses. A mí como ciudadana que pago impuestos y cotejándolo con algunos vecinos y por supuesto desde la política de Izquierda Unida Los Verdes, ese tipo de publicidad nos molesta bastante y somos ciudadanos que pagamos religiosamente nuestros impuestos y naturalmente lo que necesitamos son servicios que nos vengan como producto de lo que damos y que en ningún momento sirvan para ahorro, para desviación y para encima cobrar o para encima, además, para poner en las cabinas de los autobuses anuncios que son una provocación y una indecencia para el Distrito; porque aunque en la apariencia la vista se acostumbre a verlo y a vivir con ello, en el fondo hay una alta inmoralidad de esta situación. No tiene por qué estar una joven de 11 años como hay una, que ya está denunciada, anunciando un bikini, una nena de 3 años abierta de piernas en una silla con el anuncio de Telefónica hablando por un móvil. Eso sí que tiene que estar prohibido no la octavilla de un obrero que está en desempleo. Y por cierto no pongamos en los papeles paro, porque el paro es subjetivo, yo me paro cuando yo quiero, pero el desempleo es estructurado, hay que poner, y esto le gustaría mucho al Sr. García Gay, porque le gustan mucho los justos términos, situados en sus perfectos lugares y entonces no hay que poner paro, hay que poner desempleo, que es lo que nos pasa. Un desempleo estructurado se resuelve de alguna manera mediante el voluntariado.

Así que de nuestra parte, concluye Dña. Sagrario, pues no le aprobamos la gestión.

El Concejal Presidente pregunta a Dña. Sagrario Losada si ha terminado a lo que contesta que si, que ha terminado. El Concejal Presidente da las gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente quien alega que sí me gusta no acumular las intervenciones para contestar a todo el mundo al tiempo, porque me parece que es por respeto y se me ha olvidado contestar a Unión Progreso y Democracia, con lo cual pues lo voy a hacer.

Agradecerle a D. Carlos el tono de su intervención, que al final pues hacía yo en mis palabras una especie de llamamiento de nuestra situación actual a que al final por encima de otros intereses todos trabajemos, intentando entre todos sacar adelante el Distrito y los problemas que nuestros vecinos tienen, y creo que UPyD en su intervención está en esa línea y yo se lo agradezco.

Los problemas de la calle Serrano pues sí han venido saliendo. A mí no me gusta en un 100% cómo quedó la calle Serrano. Es cierto que se utilizaron muy buenos materiales, esas obras en esas aceras con ese granito, está el Sr. Tarruel que nos puede rebatir alguna cuestión relativa a las cuestiones técnicas, pero a mí sí me parece que con todos los defectos que se le puedan achacar, pues la remodelación de Serrano era necesaria y gustará más o menos pero los comerciantes y los vecinos de la calle, que todavía siguen siendo más vecinos que comerciantes en la calle Serrano, pues están en general contentos con la obra.

El carril bici es discutible, continua el Concejal-Presidente, no está bien señalizado, nosotros hemos mandado innumerables cartas al Área correspondiente para que se resuelva ese problema, y otras cuestiones relativas a la calle, pues también estamos intentando resolverlas.

Luego, sigue D. Fernando Martínez Vidal, hay en el Pleno una pregunta de Izquierda Unida sobre la invasión de las aceras por determinadas terrazas. Serrano es una de las calles en donde las terrazas ocupan unos metros cuadrados importantes, y no solo algunos establecimientos ponen la terraza, si no luego pegado a la fachada ponen unos elementos que no están autorizados. Después en esa pregunta pues le puedo enseñar la carta que hemos dirigido en los últimos dos meses a muchos establecimientos recordándoles que esto no está permitido y naturalmente pues si no cumplen con lo que dicen las Ordenanzas pues habrá que retirar esas terrazas.

Pero bueno, que en lo de Serrano, pues estoy de acuerdo con Usted, que hay muchas cuestiones que todavía hay que mejorar.

La contaminación, pues sí, continua el Sr. Concejal, vivimos en un Distrito muy céntrico que igual que Chamberí, Centro o Retiro, Chamartín, pues al final es la almendra central de la ciudad, donde se produce más tráfico, donde se concentran más actividades económicas y donde también los vecinos contribuyen, porque al final del día a día y de las cartas y llamadas y citas que tenemos en la Junta, que la Sra. Secretaria no me puede contradecir que eso es así, el 80% de los temas que atendemos son entre vecinos por ruidos, por instalaciones de aparatos de aire acondicionado o por actividad molestas en el local comercial. Y la verdad es que a mí, cuando me preguntan cual es el principal problema del Distrito, mucha gente que no vive en el Distrito puede pensar que es el tráfico, el aparcamiento. Y el tráfico no ha aumentado es cierto que en los últimos años las plazas de aparcamiento para residentes han aumentado también, con lo cual hay aparcamientos en Serrano, hay 3.000 plazas de aparcamiento, que se tienen que notar también para el que vive y para el que viene a comprar a la zona.

Pero es cierto que el principal problema del Distrito es el ruido, es el ruido procedente de fuentes distintas. Ahora en verano mucha gente no tiene aire acondicionado en sus casas, abre las ventanas por la noche, y por la noche se encuentran no con ruidos procedentes de actividades de locales de copas o de locales de ocio nocturno, si no pues de la gente que saliendo de esos locales se concentran en determinadas calles y al entrar o al salir pues en grupos, si hablan alto y consumen alcohol y bueno pues eso es un problema a los que he hecho referencia antes, que no

hemos de momento conseguido solucionar en puntos muy concretos del Distrito. Pero bueno pues el que vive en esos puntos, hablábamos en algunos Plenos de la calle Lagasca, de su confluencia con General Oraa o Lagasca con Goya, Hermosilla y Jorge Juan o Claudio Coello con Conde Aranda, o en alguna zona del Parque de las Avenidas, bueno pues es cierto que hay unos locales que tienen su licencia de funcionamiento en regla, pero el problema se produce en la vía pública, no en el local en sí, y la verdad es que aunque actúa la policía, pues no estamos siendo capaces de controlar y de erradicar ese problema, pero en fin, nos preocupan naturalmente los temas de contaminación y como había dicho, pues intentamos y estamos en ello.

Y aumentar las partidas para los mayores el próximo año, señala el Concejal-Presidente, pues yo diría que con que no bajen yo me conformaría. La verdad es que a mí el que unas aceras., en años anteriores cuando ha habido bonanza económica en toda la ciudad de Madrid, también en el Distrito se han hecho muchas intervenciones en aceras, en calzadas, se han semipeatonalizado algunas calles, aquí, bien cerquita en la calle Pilar de Zaragoza o la calle Eraso o en fin, se han hecho actuaciones importantes de ensanchamientos de aceras, se ha plantado arbolado, etc, etc. Pero que actualmente, a mí, que haya unas aceras que a lo mejor no están en perfecto estado, bueno pues se parchea un poquito, se ponen las losetas que están sueltas, se encajan mejor, pero eso a mí no me preocupa tanto como que haya una persona que necesite una ayuda del tipo que sea no se le pueda dar o se le haya recortado. Es cierto, y la portavoz de Izquierda Unida lo decía, no se ha recortado en lo fundamental, pero en lo que son horas de servicio a domicilio, pues claro cuando hay menos dinero si antes te iban cuatro veces a tu casa pues ahora te van dos y eso es así. El problema que hemos tenido es que desde el principio pues se han dado o se han prestado o se han puesto a disposición de los vecinos por parte de los Ayuntamientos muchos servicios que no eran competencia propia de un Ayuntamiento, ya no solo del de Madrid si no cualquier Ayuntamiento de España. Y bueno, es cierto nos hemos acostumbrado mal, porque cuando ha habido posibilidad pues en un Centro Cultural, yo no sé si el Ayuntamiento está obligado a dar talleres de flamenco, de encuadernación o de macramé. A mí me parece que el Ayuntamiento tiene que estar para limpiar bien las calles, patrullar con la policía para que los vecinos se sientan seguros, mejorar el alumbrado, plantar y mantener los árboles y los jardines y los Parques Urbanos y algunas cosas más. Pero bueno, durante muchos años hemos puesto al servicio de los vecinos un montón de servicios y a mí que se recorte en otras cosas no me preocupa, pero, naturalmente desde la Junta Municipal estamos velando porque los vecinos que necesitan atención, pues naturalmente no vean mermados estos servicios que reciben de la Junta Municipal.

Decía Dña. Sagrario que los datos que manejan Ustedes y nosotros son distintos, manifiesta el Sr. Concejal, yo como comprenderán yo cuando tengo que hacer un informe como el de esta mañana, pues yo pido al Área los datos de los Servicios Sociales. Yo no puedo dudar de que los datos que manejan, sería un escándalo que no fuera así. A mí cuando me ponen pues que en Ayudas Económicas de Especial Necesidad y Emergencia Social estamos atendiendo a 98 familias, con un importe de 91.300 euros, pues entiendo que son los datos oficiales.

Claro los datos que maneja Izquierda Unida, pues yo no sé de donde los sacan, si algún funcionario del Área les pasa alguna información, pero yo creo que cuando Ustedes también tienen que manejar estos datos pedirán también al Área correspondiente, a través de sus representantes en las comisiones correspondientes en Servicios Sociales, pues los datos. Y si aquí me ponen que hay 6.234 mayores que reciben el servicio de teleasistencia, entiendo que son 6.234, si quisiéramos engañar en lugar de 6.234 diríamos 12.897, pero si son 6.234 es porque son 6.234 y tendrán nombres y apellidos y direcciones y teléfonos. Entonces dice Usted los datos que utilizan Ustedes, es que siempre ponen en duda que los datos que manejamos nosotros, yo creo que desde Intervención, nadie puede dudar de que seamos..., hombre

naturalmente tenemos que presumir de las cosas que hacemos, pero nadie puede decir aquí que somos triunfalistas y que no reconocemos que las cosas son mejorables. Un representante de la Oposición dice que la calle Serrano tiene problemas, y yo le digo que la calle Serrano tiene problemas o sea no tengo ningún problema en reconocer que hay todavía muchas cosas que hay que mejorar. Un representante dice que tenemos problemas de ruido y yo le digo que no es que tengamos problemas de ruido es que es el principal problema del Distrito: el ruido. Y que hay que aumentar las plantillas para mayores dice UPyD y yo digo que estoy totalmente de acuerdo con que hay que aumentarlas o al menos mantenerlas.

Pero luego Izquierda Unida, añade el Sr. Concejales siempre pone en duda que los datos que manejamos, que intentamos engañar, habla de que la táctica de hablar de todas las áreas, es que la Junta Municipal de Salamanca no es un cantón, ni es un Distrito independiente, nosotros somos uno más de los 21 Distritos de Madrid y somos parte de la ciudad de Madrid.

Las Áreas, los servicios que ponen a disposición de los ciudadanos son para todos los madrileños, incluidos los pertenecientes al Distrito de Salamanca. Yo no puedo dejar de hacer mención a los servicios que prestan cada una de las áreas entre otras cosas porque el Ayuntamiento está bastante centralizado y los servicios que se prestan a todos los vecinos, incluidos los de Salamanca, los prestan en muchos casos las Áreas correspondientes, con lo cual qué táctica ni qué historia, es la realidad, son los datos y es la manera de funcionar que tiene el Ayuntamiento. Esa es...la tinta del calamar, vamos a echar un poquito a ver si creamos una especie de nebulosa que haga pensar que estamos engañando al ciudadano. Mire, yo creo que los ciudadanos son bastante inteligentes y cuando tienen que demostrarlo pues les ponen a Ustedes donde están y a nosotros donde estamos. A mí me preocupa que llevemos tantos años aquí ¿eh?, eso se lo digo también de verdad, pero a lo mejor no es porque seamos especialmente buenos, pero a lo mejor es que Ustedes tienen que hacer un poquito más de trabajo para aportar unos programas, unas ideas a los madrileños, y unas personas que tengan credibilidad y que no como el portavoz de Ustedes que hoy nos desayunamos con que resulta que cualquier cosa vale, incluso la violencia de cualquier género para conseguir solucionar problemas.; pues mire señora, Ustedes en Izquierda Unida pensarán eso, pero desde luego están rozando el delito ¿eh?, vamos rozando el delito que yo no sé que le ha pasado a Ángel Pérez, que suele ser muy ocurrente y quizá es el concejal con mejor sentido del humor y mas irónico que hay en el Ayuntamiento y sus intervenciones suelen ser bastante buenas, pero yo creo que le ha pillado un mal momento porque no son unas declaraciones en un país democrático como el nuestro. Pero bueno es problema suyo y no nuestro.

Y dicen Ustedes, continúa D. Fernando Martínez Vidal, que por estos servicios que hablamos de la cultura y de los deportes y tal y que no presumamos porque la gente tienen que pagar estos servicios, que no son gratis. Pues claro, hay que construir unas instalaciones, hay que mantener esas instalaciones, y el gratis total no existe y es más, está comprobado que el gratis total la gente no lo valora. Usted ve una octavilla y la gente la tirará al suelo en muchos casos, si por dar una información en una octavilla le cobra un euro, ya verá cómo no lo tira al suelo y se lo mete al bolsillo, pero bueno, son distintas maneras de concebir la política y la vida.

Alega Dña. Sagrario que “eso para cuando venga el Papa déjelo”, a lo que el Sr. Concejales le contesta: Mire, yo le agradecería que tenga Usted un poquito más de respeto, porque yo no la he interrumpido a Usted y Usted, ya se sabe que tiene especial animadversión contra la Iglesia Católica.

Dña. Sagrario pide perdón.

Continua el Sr. Concejales añadiendo que, bueno, en fin, yo pensaba que un Papa que antes de ser Papa ha conocido muy bien los barrios obreros de Buenos Aires y acostumbrado a viajar en

metro y en transporte público y que no se ha cambiado, no se ha puesto los zapatos de Papa, sino que lleva los mismos zapatos viejos que llevaba en Buenos Aires. Yo pensaba que Ustedes en Izquierda Unida esas cosas de quien procede de un extracto social humilde y que ha trabajado, Ustedes lo reconocían, pero parece que no, el hecho de ser Papa pues parece que es lo que a Ustedes les pone de los nervios, pero en fin estamos todos muy orgullosos de tener un Papa como el que tenemos, que además habla español.

En cuanto a los Colegios Públicos del Distrito, sigue el Sr. Concejil, pues no sé que problemas tiene Usted con los Colegios Públicos del Distrito, estamos en constante contacto con los Directores y Directoras de los Colegios y en los Colegios en años pasados se han hecho rehabilitaciones integrales del Reina Victoria, del Guindalera, del Amador de los Ríos y los visitamos continuamente; el mayor problema que tiene el Amador de los Ríos en Marqués de Zafra era unas humedades que tenían de la vía pública, que afectaban al comedor y a otras dependencias, se han ido subsanando y puede Usted hablar, yo no se lo digo, vaya Usted a hablar con los directores y seguramente le dirán lo que yo le estoy diciendo, que siempre hay necesidades, pues naturalmente que sí, que son colegios en general antiguos, el menos antiguo el Guindalera, pero vamos que siempre tienen necesidad, pues vamos priorizando y todos los años se van haciendo algunos arreglos y en general los Colegios del Distrito podemos decir que están en muy buen estado.

Del Instituto Beatriz Galindo no puedo decir nada puesto que el edificio en su conservación no es propiedad del Ayuntamiento como sí son los Colegios Públicos y sé que tiene Usted especial preocupación con el Director del Colegio porque no debe ser de Izquierda Unida y será de pensamiento contrario al suyo y, entonces está Usted como con el Papa, lo ha cogido Usted entre ceja y ceja y entiendo que el pobre hombre tendrá que soportar las intervenciones de Izquierda Unida para una temporadita.

Las partidas sociales pues somos los primeros preocupados en que no disminuyan.

Los voluntarios, pues 150 voluntarios que sin en lugar de ser voluntario le contratáramos, pero vamos a ver.....si Usted se fija en el perfil de los voluntarios, y es una figura además creada a tal efecto. Esto funciona en los países anglosajones, en Inglaterra. Desde los que regulan el tráfico a la salida del colegio con la señal de stop hasta otros múltiples servicios que prestan a la ciudadanía. En los parques, conservación de Parques y Jardines, material de concienciación ambiental en los colegios, y es gente en bibliotecas, bibliotecarios que son en el Amador de los Ríos no, en el Maestro Alonso la bibliotecaria es una señora voluntaria, que lo fue en su profesión y que en lugar de estar en su casa, una vez jubilada, pues presta un servicio social yendo pues primero a ocupar su tiempo en algo productivo como es atender pues a gente que ha tenido menos oportunidades en la vida que ella y que bueno, pues atender la biblioteca del Centro de Mayores bueno, pues eso, que los voluntarios son los que son, son voluntarios, la palabra lo dice y no son otra cosa, entonces no podemos pretender que estos voluntarios que encima son jubilados ya de sus profesiones, pensar ahora en darles una colocación, si es que ni ellos lo piden ni está concebido ese puesto de esa manera, y además, entre otras cosas, son voluntarios, nadie les ha obligado a prestar este servicio, estamos muy agradecidos, les hemos dado un carnet de voluntario a todos y una vez al año les damos una pequeña recepción para darle las gracias por el trabajo que realizan y ellos nunca, a mí no me han venido a ver uno solo de esos 150 voluntarios, ni he recibido una carta ni un correo diciéndome que quiere hacer un trabajo fijo para toda la vida, pues es voluntario porque así el lo ha querido, nadie va poniendo una pistola en el pecho a nadie para que se haga voluntario, y yo estoy muy agradecido a estas personas que contribuyen con su trabajo a ayudar a otras personas mayores.



De la delincuencia en los autobuses, indica el Concejal Presidente, la verdad es que, hombre habrá algún caso, yo si me subo al autobús no suelo hablar con los conductores entre otras cosas yo le aconsejo a Usted que no le dé tanta conversación a los conductores porque van otras 50 personas en el autobús y si el conductor va hablando con Usted, seguramente pueda perder la concentración requerida y está poniendo en riesgo la seguridad de 49 personas y eso no se lo digo como una ironía mía sino que me preocupa, me preocupará. En el futuro, miraré muy bien en qué autobús me subo porque como vea que está Usted hablando con el conductor seguramente no llegue yo a mi destino.

Pero, bueno, de la delincuencia en autobuses, la verdad es que no tengo yo las mismas noticias que Usted. En el Debate del Estado del Distrito no, en el Consejo de Seguridad de hace un mes la verdad es que no salió ni por parte de Policía Municipal, ni Nacional, ni Delegación de Gobierno, ni de los vecinos que estuvieron salió en ningún momento el tema de que hubiera especial preocupación. Yo no digo que haya casos concretos, porque seguramente los hay como, no se ha hecho referencia aquí, sí en el Consejo de Seguridad pues sigue habiendo de vez en cuando pues algún alunizaje en algún comercio del Distrito, o sigue habiendo algún butron en alguna tienda del Distrito y bueno pues esos son temas que están ahí ¿no?..

Y luego las octavillas, indica el Sr. Concejal, ahí sí que no utilicé ninguna ironía, si Ustedes pasean, como me consta, por las calles del Distrito, yo veo que las calles en general están limpias, están barridas o el operario de limpieza ha hecho su trabajo ese día por la mañana y a media mañana ves octavillas en el suelo; pero no hablo de octavillas de partidos políticos, mucho de compra y venta de oro, unas octavillas amarillas, de todas estas del Barrio de Goya hacia abajo, Gimnasios, compra y venta de oro, venta de alfombras y no se qué . Pues las van poniendo, pasa uno pone una octavilla, pasa otro pone otra octavilla, yo tengo un montón de fotos que he mandado al Área donde hay algún vehiculo que a lo mejor tiene ocho o diez octavillas. Yo digo el dueño de este vehiculo cuando se vaya a llevar el vehiculo yo no creo, alguno lo hará, que coja todas las octavillas, busque una papelera, vaya las deposite y vuelva otra vez a su coche. Pues si no le ve nadie, pues las dejará en el bordillo y al final el viento se encargará de difundirlas por ahí. Y a mí sí me parece que sería de las cuestiones que habría que intentar penalizar, porque nadie las ve, para las personas que las distribuyen pues no creo que por difundir esas octavillas vayan a vender más y en ningún momento he dicho nada de carteles de carácter político u octavilla de carácter político si no comercial, que son las que se ven por ahí volando y que a mi me preocupan.

Y nada más, los problemas que veo que además de hablar con los conductores de autobuses, se dedica Usted a espiar al párroco, al pobre párroco de la Iglesia de Covadonga, de si mira o no mira determinados carteles, pues no sabia yo que desde Izquierda Unida eran Ustedes tan moralistas ni tan... yo la verdad es que en un país libre, que la publicidad también está regulada por algunas cuestiones que no se pueden traspasar y entiendo que si determinados carteles están en la vía pública se han pasado algún tipo.....de corte, o de no sé, o de aprobación por quienes sean competentes para ello y nada más, concluye el Sr. Concejal, como hay otro turno pues seguimos hablando.

El Concejal Presidente cede la palabra al Partido Socialista, tomando la palabra el Portavoz del Partido Socialista, D. Miguel Ángel Gómez Tante.

Comienza su intervención Miguel Ángel Gómez Tante dando los buenos días y agradecer pues lo mismo que el año pasado a D. Jaime Tarruel, que como todos los años es el único vecino que acude, porque con estos Plenos clandestinos que tenemos pocos vecinos pueden venir más. No se si hay dos vecinos más porque allí veo más gente. Si hay dos vecinos más, bienvenidos al Pleno, esto es lo habitual en un Pleno del Estado del Distrito, donde todos los Grupos estamos

en precario, ni siquiera han venido esta vez, nos faltan a todos dos, tres, seis o siete vocales vecinos, con unos horarios incompatibles con que vengan las Asociaciones de Vecinos, no ha podido venir ninguna, donde el representante del Consejo Territorial no ha venido, supongo lo mismo, que no es fácil que a las 11,30 horas de la mañana alguien en su trabajo diga oiga me voy a un Pleno de mi Junta de Distrito que es muy importante para mi Distrito y le dirán ....pero oiga Usted me está tomando el pelo. Yo creo que hasta que no volvamos a unos horarios en los que se pueda permitir la participación, seguiremos teniendo esa sensación de Pleno donde nos pasamos la pelota de unos a otros y los vecinos como no están parecen que tampoco están dentro de nuestros intereses aunque en los nuestros sí están.

Luego quería decirles, continua del Portavoz del Grupo Socialista, que en el Ayuntamiento pues parece que todo cambia porque han tenido Ustedes, por causas varias que cambiar en la Junta de Gobierno tres veces, pero en esta Junta de Distrito todo sigue exactamente igual. Tenemos pues un Concejal de Distrito que se dedica a hacer de juez de paz entre los vecinos y a gestionar lo poco que le deja el Ayuntamiento. Este proceso de concentración que sigue dándose, pues veo que la propuesta que hicimos el año pasado de pedir la desconcentración y la descentralización del Ayuntamiento, que contara con nosotros pues no sé si habrá podido hacerlo pero vemos que para los vecinos esto sigue igual.

Este Ayuntamiento, Usted lo ha dicho, presume de haber hecho muy bien las cuentas de 2012, una cosa que todavía yo estoy perplejo porque hemos conseguido obtener un superávit presupuestario y la vez incrementar la deuda en 1.200 millones, entonces es algo que no comprendo, entonces aumentamos la deuda y tenemos un superávit y luego recortan a los vecinos. Esto es la situación en la que estamos. Esta Junta es un ejemplo: menos competencias, menos servicios, ir recortando hasta los trabajadores tanto en número, como en salarios.

Señor Presidente la inercia, la falta de política, la mera gestión burocrática está haciendo que todos nos planteemos la existencia y la necesidad de la Junta de Distrito. Nosotros, los socialistas somos profundamente municipalistas, queremos a esta ciudad como todos vecinos, queremos a este Distrito porque por eso hacemos nuestra vida en él. Y tenemos que recordar que nuestro primer cargo electo, nuestro primer Concejal fue nuestro fundador, Pablo Iglesias. O sea que en los socialistas el municipalismo y la ciudad de Madrid es algo que siempre ha estado dentro de nuestros sentimientos. Pero este modelo de funcionar del Ayuntamiento y de la ciudad no es el que nosotros queremos. Tienen Ustedes un modelo de participación en el cual los vecinos no quieren participar, tienen problemas para constituir el Consejo Territorial, porque los vecinos que lo hacen por sorteo se niegan y tuvieron Ustedes que hacer cinco o seis sorteos, ya no sé, perdí la cuenta, la última vez que me comentaron que no encontraban vecinos que estuvieran dispuestos, porque su modelo participativo es un modelo conflictivo y no vinculante, donde en estos dos años no ha llegado al Pleno ninguna propuesta desde el Consejo Territorial. Hoy se permite al portavoz participar pero no puede informar de nada porque de nada se ha tratado ahora para que nos puedan informar.

Tienen Ustedes un modelo de desconcentración donde las Juntas tienen cada vez menos funciones delegadas y una organización política con estos Plenos se convierte pero eso tratan Ustedes, en un Órgano meramente administrativo. De descentralizar ni hablamos, a Ustedes dar entidad jurídica a las Juntas para que asumieran competencias les parece absurdo. Y mientras los problemas del Distrito aumentan. Seguro que menos que otros Distritos, pero a nosotros nos toca hablar de este: el paro aumenta en el Distrito, la pobreza ha aumentado en este Distrito, la suciedad en las calles ha aumentado en el Distrito, las aceras mal mantenidas han aumentado en el Distrito y así podríamos seguir. Me alegro que hoy nos haya facilitado datos del diagnóstico de la situación del Distrito, porque cuando en algunos Plenos hemos preguntado algunos de estos datos no nos los han facilitado.

El problema yo creo que es el mismo. Esta Junta está diseñada para atender las necesidades de más habitantes que las capitales de provincias, más cercanas a Madrid, pero no puede actuar, solo puede instar, esto es lo que se refiere a su gestión. Si hay un bache no lo dé Usted a su Junta, reclame a un teléfono y allí puede que le hagan caso. Si tiene algún problema económico vaya a Cáritas o a alguna ONG pero en la Junta aunque los trabajadores hacen una gran labor no habrá presupuesto suficientes, pero a su vez con la excusa de las duplicidades, de las Reformas de la Ley de Bases Locales, su falta de creatividad se está traduciendo en un Distrito paralizado, con la excusa de la herencia recibida, supongo que de Gallardon, que parece que Usted no tiene responsabilidad de hacer política en lo económico y de la gran urbe de Madrid la culpa es de otros y no de sus 24 años de gestión.

Señor Presidente le vuelvo a reiterar nuestro apoyo para mejorar la participación y la gestión y las competencias de esta Junta, pero sé que no servirá para nada ya que este modelo instador es muy cómodo para Ustedes porque así la responsabilidad política se diluye.

Quisiera hacer referencia por último a una situación que en esta Junta no se ha dado y a la que espero que Ustedes acudan y es la falta de respeto democrático que sufría el PSOE en la Junta de Distrito del Puente de Vallecas, donde su Concejala-Presidenta y diputada nacional, nos acusó de connivencia con el terrorismo, y esto es algo que los demócratas no deben consentir. Cada vez que la lacra de la violencia que algunos partidos sufrimos de un modo feroz, está desapareciendo, se nos acusa a los socialistas de haber estado en connivencia con ella. Por tanto para finalizar Sr. Presidente, le agradezco que nos haya ofrecido este tiempo para que los socialistas demos una visión global de la situación del Distrito y hablemos a los vecinos que el modelo que les ofrecemos cuenta con ellos, donde la participación estará unida a unos presupuestos participativos, a un gobierno activo, y donde después de 26 años de gestión del Partido Popular, se volverá a tratar a los vecinos y vecinas de Madrid como ciudadanos y ciudadanas y no como un súbdito del Gobierno de turno.

Nada más, concluye el portavoz del Grupo Socialista, D. Miguel Gómez Tante.

El Concejal Presidente pregunta a Miguel Gómez Tante si se ha quedado a gusto y que le parece muy bien.

Responde el Concejal Presidente de la Junta del Distrito diciendo: D. Miguel Ángel con el aprecio que le tengo, decirle que estoy... claro es que me da Usted datos que al final la contestación me la hace Usted muy fácil, pero tampoco me gustaría ahondar en lo que hace que llevemos 24 años gobernando el Ayuntamiento de Madrid.

A mí me preocupa, y lo he dicho esta mañana ya, y lo he dicho muchas veces y es que en democracia naturalmente pues es bueno que el Partido Popular en algún momento vaya a la oposición en determinadas Administraciones o en todas, a medida que vayan pasando los años y haciendo su gestión, puesto que eso ayuda también a dar mayor frescura al sistema y los partidos que han estado un tiempo determinado gobernando, naturalmente sufren un desgaste y una situación que hace que también el tiempo en la oposición luego pues se renuevan sus bases, se renuevan sus cargos directivos y bueno se preparan durante una década o el tiempo que sea pues para volver a gobernar con nuevos ánimos, nuevos programas;..... pero es que Ustedes tienen un problema, pero lo tienen Ustedes en casa. Para nosotros, pues naturalmente que Tomás Gómez sea el líder de los socialistas madrileños es una ventaja., o sea mientras tengan Ustedes tengan al líder que tienen pues yo creo que tenemos Partido Popular para el resto. Por eso les animo, apunta el Concejal-Presidente, a que busquen Ustedes un candidato de verdad que conecte con los ciudadanos y luego que tenga unos programas para Madrid, que yo creo que no conectan.....Hasta ahora yo creo que el PP ha sido el partido que mejor ha sabido conectar con los madrileños, es cierto que si no hubiera sido por la crisis económica, no conocida por ninguno de los presentes aquí en las últimas décadas desde luego, el PP seguiría teniendo ese

respaldo que ha tenido en las últimas elecciones, tanto en las autonómicas como municipales . No es normal que un partido en la Comunidad de Madrid haya ganado en 176 de los 179 municipios. Es que se dice pronto pero esos resultados el PP no los va a volver a obtener seguramente, porque son inmejorables. Pero es cierto también que a veces uno puede criticar a los que están.....Dña. Carmen Usted tiene su turno, ahora al final. Usted puede gobernar a los que están pero también es cierto que si están ahí...., esto no es una dictadura.... ¡Dña. Carmen....no me interrumpa que me desconcentra Usted!

Es cierto, continua el Sr. Concejal Presidente, que si está el PP después de 24 años sobre el mando, lo haremos mejor o peor seguramente, y en ningún momento yo...hemos hecho triunfalismo y podemos presumir...¡Hombre Dña. Carmen si no decimos las cosas buenas que hacemos nosotros Usted no las va a decir ¡

Ante las risas de Dña. Carmen Sánchez Carazo el Concejal Presidente contesta: Dña. Carmen yo le agradeceré que esas risas y esos comentarios interrumpiendo continuamente se los ahorre, porque si no cuando Usted hable pues yo le voy a hacer lo mismo y como a Usted no le gusta ....pues y tal. ¿No hay que aplicar el Reglamento dice Usted en una reunión....? pues entonces calladita y ahora cuando le toque su turno habla. Yo sé que se ponen Ustedes nerviosos, pero que son 24 años que en cuanto escojan Ustedes un buen líder y un buen programa seguramente los madrileños tiendan a confiar más en Ustedes. Pero de momento, de los cuatros partidos que tienen representación en el Ayuntamiento de Madrid el partido favorito de los madrileños ha sido, desde hace 24 años el Partido Popular. Que seguramente la crisis económica brutal que estamos sufriendo haga que haya más desgaste por parte...., estamos el Partido Popular en las tres Administraciones, pues por supuesto, es natural que la gente achaque todos los problemas que hay en el país a las tres Administraciones que son del mismo partido. Y es natural que así sea. Con lo cual pues seguramente si hoy hay unas elecciones el Partido Popular tuviera un desgaste que hasta ahora no había tenido. Pero que también es normal, ¿eh? Lo que pasa preocupéense Ustedes, los 24 años, nosotros no estamos aquí porque hayamos impuesto a nadie nada, en una democracia.....esto no es Cuba Miguel Ángel, aquí hay elecciones democráticas y aquí los vecinos y los ciudadanos ....por eso...los ciudadanos pueden manifestarse cada cuatro años y el resultado nos gustará mas o menos... A mí cuando gobernaba el PSOE en España, o en la Comunidad de Madrid o en el Ayuntamiento de Madrid no me ha gustado, pero he entendido que la mayoría son los que dan los Gobiernos y que esto queda así; y nos guste más o menos...pues el Partido Popular está gobernando porque así lo han querido los madrileños, no por otra cosa.

Dice Usted, prosigue D. Fernando Martínez Vidal, que hacemos los Plenos a unas horas, pues mañana hay Pleno en el Ayuntamiento de Madrid a las diez de la mañana, pues no sé a que hora...si quiere Usted que los hagamos a las diez de la noche. Que es un Pleno clandestino. Pues no, es un Pleno que está perfectamente publicitado, que si hay dos personas como si hay veinte o cuarenta o doscientas, nunca en el Distrito, yo venía a los Plenos desde que gobernaban Ustedes en época de Tierno Galvan, y los Plenos se celebraban en la Sala de Reuniones, donde se.....ese era el Salón de Plenos ¿eh? .ese era el Salón de Plenos, la Sala de Reuniones de la primera planta de Velazquez, 52 ¿eh?, que se ponían sillitas alrededor... Si ese era el Salón de Plenos, imagínese Usted cuanta gente iba a los Plenos. Pues estábamos cuatro, eran menos vocales vecinos y cabían todos alrededor de la mesa esa central que hay, con lo cual es cierto, en los demás Distritos de Madrid a lo mejor podemos decir que hace unos años participaba más gente que otra. En nuestro Distrito, por el motivo que sea, pues al Sr. Tarruel hay que hacerle un homenaje seguramente cuando acabe la legislatura, porque es cierto no solo que está presente si no que siempre ha colaborado con su... podrá uno estar de acuerdo en todo lo que dice o no, pero que desde luego le ha preocupado los intereses del Distrito y que las cosas se hagan bien, eso no nos cabe ninguna duda.

La descentralización, añade el Concejal-Presidente, pues naturalmente yo soy el primero que me parece que funcionaríamos mucho mejor con un Ayuntamiento más descentralizado y con más competencias en las Juntas Municipales, aunque solo fueran las cuestiones que afectan a las vías públicas, porque además del ruido, muchos de los temas que vemos con los comerciantes, en los mercados, en la carga y descarga, en los problemas que hay en la vía pública pues desde luego los vemos más directamente desde Velazquez que desde el Área correspondiente, que puede estar a muchos Kilómetros . Con lo cual esa es la idea mía, en los foros en los que puedo, desde luego así lo reivindico y me parece que es un error que el Ayuntamiento no haya descentralizado ya, desde luego determinadas competencias, que son las más cercanas a los ciudadanos.

Que nos limitamos a hacer de intermediario, bueno, tenemos las competencias que tenemos y, que instar a las Áreas no es malo, porque estamos continuamente llamando, escribiendo, no no es que parecerá una tontería, pero pidiendo citas, yendo con los interesados, a veces con mejor o peor resultado y el único vecino que nos acompaña esta mañana, como Usted dice, es testigo, y el lo puede ratificar así, que instar ¿Qué es?, pues que hay unos determinados problemas en el Pº de la Castellana de mobiliario urbano, de jardinería, de tal, cogemos al vecino en cuestión, llamamos a un responsable del Área y nos vamos a dar un paseo. Y eso es instar. Es cierto que algunas cuestiones las arreglan y otras cuestiones pasa el tiempo y siguen sin arreglarse. Pero, bueno, no es mala cosa, porque a través de esa manera de funcionar, de atender a los vecinos, de tramitar sus problemas y canalizarlos hacia el Área.

Al vecino al final, esto es como la Gestión Pública o Privada, al vecino lo único que le interesa es que, si tiene un problema, se lo solucione el Ayuntamiento. El Ayuntamiento es la Junta Municipal, el Ayuntamiento es el Área correspondiente. El vecino no viene y pregunta: ¿oiga Usted tiene una competencia? .....Viene y dice oiga tengo un problema. Y ya me ocuparé yo de cómo hacer. Si es de competencia nuestra en la Junta o del Área para que ese problema se resuelva.

Yo estoy con Usted, aclara D. Fernando Martínez Vidal, si quiero la descentralización de la Juntas, pero también le digo que instar o apelar a las Áreas para que solucionen los problemas, en muchos casos se solucionan igual que lo haríamos en el Área y los vecinos así lo pueden atestiguar.

He visto que, prosigue el Sr. Concejal Presidente me han pasado unos papeles, que yo no se si eran para el informe este. De todas las gestiones con horas y días en las que se van realizando por parte de toda la Secciones del Distrito, de cómo se van tramitando y cuantas cuestiones se hacen, que son todo a consecuencia de llamadas o requerimientos vecinales.

Que los funcionarios de la Junta son estupendos, pues eso lo decimos todos y que hay de todo, como en todos los sitios. Hay funcionarios estupendos y hay otros que no lo son tanto, pero que tienen la suerte todos, los que son buenos y los que no, de tener el trabajo asegurado para toda la vida. Y es cierto que, naturalmente, es un privilegio que no todos los españoles tienen y que por eso mismo hay que exigir de alguna manera y dicho con todo el respeto a los funcionarios que cumplan de esa manera en que a Ustedes y a mi nos gusta, para poder presumir de tener unos buenos funcionarios y es cierto que en estas oposiciones y en estas selecciones también se cuela gente que a veces no nos hace sentir orgullosos de ellos. Y bueno son los menos pero.... Aquí tenemos una excelente representación de los que son los buenos, que es la Secretaria de la Junta, y la verdad es que, naturalmente pues han visto reducidos sus salarios, tienen el mismo trabajo, y a pesar de todo se sigue atendiendo de manera excelente a todos los vecinos, en línea Madrid y el resto de los funcionarios de la Junta Municipal. Por eso, que siempre, el reconocimiento de

los funcionarios de la Junta, por mi parte lo tienen y cualquier cosa en la que podamos mejorar su situación pues naturalmente ese apoyo lo tienen también.

Y el modelo de participación,..... perdón, ese run run me desconcierta un poquito. Que el modelo de participación, que los vecinos se niegan a participar y mientras tanto los problemas del Distrito aumentan, bueno, pues... los problemas del Distrito. Fíjese Usted, luego vamos a tener un Pleno. Si los problemas del Distrito fueran los que Usted dice que son, Ustedes tienen posibilidad de presentar seis proposiciones cada Grupo y entre los tres Grupos de Oposición hay cuatro, hay cuatro lo demás son algunas preguntas, algunas se repiten o se... como veremos luego, pero si de verdad, y eso está así, está tan claro, si los comerciantes, los vecinos vivieran en un Distrito, donde Usted dice esto es el colapso, porque los funcionarios... Vamos a ver D. Miguel Ángel si los funcionarios están enfadados, malpagados y trabajan cada día más, las competencias en las Juntas Municipales no existen, todo depende de las Áreas, no somos capaces, el Concejal no sirve para nada, solo para instar al Área. No se soluciona ningún problema y los problemas del Distrito aumentan, cualquiera diría... pues vaya situación la que deben tener estos señores en esta zona.

Y luego pues resulta que tenemos un Pleno donde una vez al mes Ustedes pueden presentar todo ese cúmulo de problemas en los que vivimos inmersos los vecinos del Distrito y una de dos o no hacen bien Ustedes su trabajo o no son muy trabajadores, cosa que no tengo duda de que no es así o es que no encuentran tantos problemas, luego quien asista al Pleno pues verá si de verdad los problemas del Distrito son tan graves terminaremos hablando pues de eso : de unas octavillas, de unas mesas que ocupan un poquito más una acera y no se qué y tal, que todos los problemas sean esos. Con lo cual yo mientras en los dos Plenos de Debate del Estado del Distrito que nos queda de legislatura, si dentro de un año seguimos hablando de cositas así, pues la verdad, pues fíjese si en el tiempo que tienen termina Usted hablando del Puente de Vallecas ¿cuáles son los problemas que tenemos en el Distrito de Salamanca?, si es que el Concejal solo puede instar porque no tenemos prácticamente competencias, que el Distrito está paralizado porque llevamos demasiados años gobernando y que viene muy buena gente porque hacemos los Plenos en horarios clandestinos. Si la intervención del Partido Socialista Obrero Español, después de un año ¿eh?, mire que en un año hemos sido capaces de meter la pata y de hacer las cosas mal porque claro si es que... Ustedes porque no nos conocen bien, pero somos peores de lo que Ustedes imaginan ¿eh?.....Estamos todo el día metiendo la pata, estamos todo el día haciendo cosas que no nos salen bien, intentando hacer otras que llevamos un montón de tiempo y que va a venir el Pleno,...se lo digo como lo siento.....estamos todo el tiempo pues.....mira que va a venir el Pleno y nos van a volver a preguntar sobre este tema y hace un año que no lo hemos resuelto y así estamos todo el día y entonces yo muchas veces digo si supieran en realidad el .....bueno...bromas aparte, es cierto que yo esperaba de una intervención suya un poquito más de nivel y de verdad no me refiero a la manera del expresarlo, que lo hace Usted estupidamente bien, si no al contenido de los problemas que afectan al Distrito, que si de la exposición suya, después de un año, estos son los problemas en los que viven inmersos los vecinos del Distrito de Salamanca, vamos.... yo creo... que debemos felicitarlos por vivir en un Distrito así.

Con lo cual muchas gracias y lo del paro, que D. Miguel Ángel Gómez Tante le recuerda, dice el Concejal...y lo del paro yo ya no le digo nada por no seguir enredando en esos temas, pero ya no vamos a hablar de herencias recibidas sino que ahora nos toca a nosotros, como ya le ocurrió a José María Aznar respecto a Felipe González de sacar a España de un 23% del paro a dejarlo en el 11%. Ahora es cierto que del 25% ha subido al 27% y esperemos a ver lo que somos capaces de hacer en este sentido y si no pues dentro de tres años o de dos años y medio pues los españoles pondrán al Partido Popular donde se merecería en caso de no resolver estos problemas y pondrán a otro partido a ver si tiene mejor suerte.

El Concejal Presidente da las gracias y cede la palabra a D. Juan Manuel García Gay, portavoz del Grupo Popular.

D. Juan Manuel García Gay da las gracias al Concejal-Presidente y da los buenos días a todos y comienza su intervención de la siguiente manera: Como en años anteriores en los que me ha correspondido entrar a mí en este mismo debate y sobre todo ante la detallada exposición del Sr. Concejal Presidente respecto a la situación de nuestro Distrito, quiero comenzar ampliando un poco más nuestra perspectiva, intentando buscar una visión general que ayude a fijar la realidad de nuestra particular situación, sobre todo por comparación.

Inmersos en la consabida crisis económica y financiera del mundo occidental, señala D. Miguel Ángel Gómez Tante, nuestra nación está sufriendo sus consecuencias de forma virulenta. Sin entrar a agravar las causas de esta enorme presión de las que el anterior ejecutivo socialista tiene gran parte de responsabilidad, lo cierto es que la peor de sus consecuencias es la terrible tasa de paro que España soporta. Como bien es sabido y además se acaba de mencionar, la media de paro nacional en la actualidad es del 27% de la población activa. En la Comunidad de Madrid esta cifra se reduce hasta el 20,3% y en la ciudad de Madrid aún desciende un punto más hasta un 19,3. Pues bien, debido a las especiales características de nuestro Distrito y como ya hemos escuchado, esta tasa de paro desciende nada menos que hasta el 8% de la población activa del Distrito de Salamanca. Aun encontrándonos 19 puntos porcentuales por debajo de la media nacional, no podemos sentirnos ni muchísimo menos satisfechos, pues 7.830 de nuestros vecinos en edad laboral no encuentran trabajo. Qué duda cabe que nuestra situación es mejor que la de la inmensa mayoría de los municipios españoles, envidiable para muchos de ellos y mejor incluso que las de otros Distrito vecinos de nuestra propia ciudad, pero aún así nuestra obligación es seguir trabajando para reducir estas tasas de paro, y en ello estamos.

Nuestro Distrito ha podido beneficiarse de las medidas que nuestro Consistorio ha tomado a lo largo de este último año y alguna de ellas de manera especial.

Tal y como nuestra alcaldesa anunciaba el año pasado hoy podemos comprobar que sus compromisos de entonces han sido cumplidos. Así podemos constatar que se ha agilizado notablemente el pago a proveedores, que se han implantado y se siguen implantando nuevos modelos de contratación de servicios mediante contratos integrales que abaratan los costes y merman la calidad de los mismos, se continúa con la revisión constante de la dimensión de la Administración Municipal, se han eliminado trabas administrativas, como ya les he dicho hoy nueve de cada diez negocios pueden abrir sin necesidad de licencia previa, con una sencilla declaración responsable y son adjudicadas 77 viviendas a personas y familias desahuciadas. Todo ello, repito compromisos que nuestra alcaldesa ha anunciado y asumió hace un año y que hoy están cumplidos.

En esta segunda mitad del mandato que ahora comienza, continúa D. Miguel Ángel Gómez Tante, nuestro Equipo Municipal de la ciudad se ha propuesto el objetivo de la transparencia. Objetivo más que necesario en tiempos de desconfianza generalizada hacia nosotros los políticos, adelantándonos a la futura Ley de la transparencia, se ha puesto en funcionamiento el portal de la transparencia. Como muestra de la importancia que este principio tienen para nuestra Corporación basta reseñar que Transparencia Internacional, una Organización no Gubernamental a escala mundial dedicada a combatir la corrupción que congrega a la sociedad civil, al sector privado y a los gobiernos en una basta coalición global, ha otorgado -----de 96,3 puntos sobre cien al Ayuntamiento de la ciudad de Madrid, cinco puntos más que en su informe anterior. Nuestro Ayuntamiento es el más transparente entre los Ayuntamientos de los seis municipios españoles con más de 500.000 habitantes.

La acción política del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid para los próximos dos años se articulan en torno a tres ejes fundamentales. El primero de estos ejes es la contribución a la estabilidad económica de España. Desde nuestra ciudad debemos esforzarnos para que las finanzas del Ayuntamiento sean sostenibles. Y lo son, como demuestra la liquidación del Presupuesto del 2012, que después de realizado por los madrileños y los empleados municipales está dando sus mejores frutos. Tenemos superávit tanto en términos presupuestarios: 1.097,7 millones de euros como en términos de contabilidad nacional: 878,7 millones de euros. Y sobre todo hemos pasado de un remanente de tesorería negativo, entonces en 876 millones de euros a una cifra positiva de 4,3 millones de euros. Creo que son datos que merecen la pena subrayar.

El segundo eje es la contribución a la cohesión social. Para ello nuestro Equipo Municipal está realizando grandes esfuerzos en atención a la población más desfavorecida, más necesitada o simplemente más vulnerable. El aumento de la esperanza de vida de la población y por tanto el cada vez mayor porcentaje de personas mayores, obliga a una especial dedicación hacia este sector de la población, por parte de nuestros Servicios Sociales. Para el Ayuntamiento de Madrid los mayores son lo primero y prueba de ello es el incremento en el servicio de teleasistencia, somos una de las ciudades de mayor implantación. Los seis nuevos Centros Municipales de Mayores abiertos en el último año, que se suman a los 83 ya existentes, haciendo un total hasta hoy de 89. La puesta en marcha de las 31 nuevas áreas Informáticas Senior Tech. El incremento del Servicio de Ayuda a Domicilio, que supera a los 45.000 usuarios, en porcentaje más del doble de la media nacional. Horarios de Centros de día y Residenciales, la más importante de España, con 110 Centros y 4.548 plazas, en las que se atienden a más de 7.000 personas mayores cada año. En cuanto a las familias en situación de vulnerabilidad se han mantienen las ayudas para el IBI y se va a elaborar próximamente un Plan de Actuaciones para garantizar alternativas de abaratamiento adaptadas a las necesidades y características de cada persona sin hogar. Ante el drama de los desahucios, además de las 77 viviendas adjudicadas a otras tantas personas y familias, los Servicios Sociales de los Distritos podrán acceder próximamente a viviendas procedentes de la Empresa Municipal de Viviendas y Suelo, como ya ha anunciado nuestra alcaldesa.

Finalmente, concluye D. Juan Manuel García Gay, se fija como tercer eje director de la acción política del Equipo Municipal la mejora en la calidad de los Servicios Públicos. Para que estos Servicios Públicos sean de calidad han de ser necesariamente sostenibles y ello obliga a la modificación de su sistema de gestión. Se hace imprescindible la agrupación de los numerosos contratos existentes en otros nuevos, más amplios y de carácter integral. Buen ejemplo de ellos es el Contrato Integral de Limpieza, Conservación de Espacios Públicos y Zonas Verdes, vigente desde el pasado mes de Abril, que en los próximos ocho años generará un ahorro de 32 millones de euros anuales. Una cifra desde luego nada desdeñable.

Quiero terminar mi intervención señalando un par de aspectos en el ámbito de lo deportivo. El próximo 7 de septiembre en Buenos Aires se designará la ciudad que albergará los Juegos Olímpicos de 2020. La candidatura de nuestra ciudad de Madrid cuenta con un gran apoyo popular, del 76% de los madrileños y el 81% de los españoles y también un gran apoyo institucional. Se trata de una propuesta de presupuesto reducido y que tiene ya el 80% de las instalaciones necesarias construidas. Al día de hoy se cuenta con más de 40.000 voluntarios que dan muestra de la aceptación e ilusión que este proyecto genera. Esperemos que nuestra candidatura sea la elegida finalmente, lo que generará una inyección de actividad, ilusión y optimismo en nuestra ciudad.

Y el segundo punto realmente importante para nuestro Distrito, que también se ha hablado de él pero quiero volver a hacerlo, es la construcción del Polideportivo de la calle Alcántara y su proyectada inauguración a mediados del 2014.



Aquí, como gran atracción al Equipo de Gobierno nos toca sacar pecho .Nuestra oposición política no se ha cansado de acusar a nuestro Equipo de Gobierno de incumplimiento electoral por el retraso, que nunca fue abandono, de este proyecto. Una y otra vez se explicó aunque no hiciese falta que los motivos del retraso eran únicamente presupuestarios y coyunturales como todo el mundo podía comprender, pero ellos prefirieron seguir utilizando este hecho para atacar y desgastar la labor del Gobierno del Partido Popular. Quiero recordar ahora que una de las características que ha distinguido la actuación de nuestros Concejales del Distrito de Salamanca, D. Iñigo Henríquez de Luna y D. Fernando Martínez Vidal ha sido el constante empeño en construir nuevas instalaciones deportivas y en mejorar las existentes para disfrute indudable de nuestros vecinos. Y quiero recordar también que cuando nuestra oposición gobernaba en esta ciudad, afortunadamente hace ya muchos años, ustedes han recordado que 24, su única actuación en materia deportiva es la que tantas veces hemos comentado en nuestro Distrito, que fue cerrar al público el Gimnasio Moscardó.

Ahora puedo juzgar quienes cumplimos, cuando las circunstancias nos lo permiten por supuesto, pero cumplimos y quien no.

Finalmente Sr. Concejales Presidente quiero transmitirle la satisfacción y la felicitación de todo nuestro Grupo Municipal por la labor del Equipo de Gobierno del Partido Popular en nuestro Ayuntamiento, con la alcaldesa a la cabeza y particularmente en nuestro Distrito de Salamanca transmitirle a Usted nuestra enhorabuena por su excelente gestión al frente del mismo.

D. Juan Manuel García Gay concluye su intervención dando las gracias al Concejales Presidente y a los demás asistentes...

Toma la palabra de nuevo el Sr. Concejales Presidente que manifiesta que entiende esos adjetivos como parte de la intervención del Grupo Popular, como no podía ser de otra manera porque... Y la gestión es excelente Sr. García Gay ¿eh?, la gestión es buena, estamos satisfechos de ella, nos ha tocado una etapa complicada y, a pesar de todo, estamos intentando, pues eso, aguantar el chaparrón, que salgan las cosas lo mejor posible, que los vecinos vean su vida diaria afectada lo menos posible, que encuentren en la Junta Municipal y en el Ayuntamiento de Madrid solución a los problemas que a veces plantean, incluso aunque no sean municipales, pero también en eso instamos nosotros a los Organismos correspondientes de otras Administraciones pues cuando hay algún problema que un vecino tiene y que no es competencia totalmente nuestra. La inauguración, si Dios quiere, del Polideportivo Alcántara será a mediados del 2015 no 2014 ¿eh?, somos rápidos construyendo pero ahora mismo está en licitación, en exposición pública del 15 de junio al 15 de julio y luego hay que sacar el concurso, mes, mes y medio para que se presenten las ofertas correspondientes, se estará adjudicando a finales de año, principios de Enero, y pues, naturalmente un año y medio no nos lo quita nadie, con lo cual lo importante es al final.....yo porque se ha hecho publico y naturalmente porque ahora mismo quien quiera consultar los pliegos, y la documentación, cualquier vecino de Madrid lo puede hacer y tal...pero con visto lo visto, que el retraso en el cumplimiento de este compromiso electoral que hemos tenido de hace seis, siete años pues yo creo que cuanto menos hablemos de momento de ello mejor, no vaya a ser que se tuerzan las cosas pero es cierto que la Modificación del Plan Especial que suponía que eran 1800 m2 de zona deportiva se ha modificado y ha pasado a 5.800 entonces, pues naturalmente a la empresa interesada .....si antes no salían los números pues ahora seguramente sí le salen.

Y en fin y agradecer a los miembros .....a los vocales del Partido Popular naturalmente el apoyo que tenemos diariamente para poder conseguir los objetivos que nos hemos propuesto, siempre

pensando en servir a los madrileños y a los vecinos de nuestro Distrito, que es para lo que nos han puesto aquí.

Bien, añade el Concejal Presidente. Iniciamos otro turno de cinco minutos, en el mismo orden anterior, el Sr. Concejal cede la palabra a D. Carlos Álvarez de Toledo, Portavoz del Grupo Municipal de UPy D, quien comienza su intervención manifestando que no... que en realidad no tengo nada que añadir, lo único, pues, lo que hemos contado antes sobre el Polideportivo Alcántara, pues que le doy la enhorabuena por sacarlo adelante. Y que, bueno que es un motivo de orgullo para todos los habitantes del Distrito.

D. Carlos Álvarez de Toledo concluye su intervención dando las gracias.

Manifiesta el Sr. Concejal Presidente que el Polideportivo Alcántara que habrá que buscar el nombre de algún deportista, naturalmente si se llama Alcántara es porque está en la calle Alcántara pero lo normal sería que en su día lleve el nombre que reconozca la labor de algún deportista español importante, en fin. Pero eso es cuestión de .....es cuestión secundaria .

Se producen entre los asistentes unos comentarios y risas, que bromean acerca del nombre del Polideportivo Alcántara.

Toma la palabra de nuevo el portavoz del Grupo Municipal UPyD, D. Carlos Álvarez de Toledo., que pide perdón porque se ha dejado una cosa. El año pasado cuando se inauguró el Servicio de línea Madrid para tramitar las licencias en el Distrito en el que se mencionaba que nueve de cada diez negocios podrían abrir sin necesidad de licencia previa. ¿Podrían aportar datos?.....pero.....no con animo de crítica sino para ver si realmente ha habido una mejora de la economía en el Distrito, es decir saber si se han abierto más negocios o por el contrario pues seguimos igual.

Contesta el Concejal-Presidente diciendo que el Distrito, si Ustedes se pasean por las calles del Distrito verán que hay muchos locales disponibles en la zona más comercial, pues naturalmente queda un local disponible y en poco tiempo se vuelve a abrir otro. Usted pasea por las zonas más emblemáticas del comercio del Distrito y verá que no hay muchos locales disponibles en Ortega y Gasset, Claudio Coello, Lagasca, Serrano, Ayala, Ramón de la Cruz, etc, pero todo el comercio del Distrito no está ahí, tenemos más de 12.000 comerciantes y muchos de ellos pues están aquí en la Guindalera, en las inmediaciones de la calle Cartagena o en las inmediaciones del Pº Marques de Zafra en Fuente del Berro o en las inmediaciones de los Barrios de Lista y de Goya y sí que es cierto que al final para animar al comerciante, al empresario, al emprendedor a iniciar una nueva actividad comercial o empresarial pues naturalmente el Ayuntamiento a veces... cualquiera podía pensar que era imposible abrir una nueva actividad. Es cierto que muchas de las licencias o de los expedientes ya iniciados se siguen tramitando por el sistema antiguo o incluso a veces las competencias no son de la Junta Municipal sino del AGLA, de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividad y bueno, pues nosotros una de las cosas más importantes que hacemos diariamente es atender a comerciantes que tienen problemas con la tramitación de las Licencias de Actividad de su comercio, sea de nueva implantación o sean comercios ya radicados que están tramitando su Licencia de Actividad o de Funcionamiento y bueno con la Secretaria de la Junta, con el Sr. Gerente pues estamos atendiendo diariamente muchos casos de estos, intentando siempre....desde luego no cerrar actividades ..si no...estamos en una etapa....ya vendrán tiempos en que el Ayuntamiento se tenga que poner entre comillas "más serio" a la hora de exigir a cualquier comerciante que tenga en perfectísimo estado todo para poder ejercer su actividad. Es cierto que hay actividades económicas que están en funcionamiento mientras están tramitando las licencias. Es cierto que hay terrazas instaladas de locales de hostelería que no deberían tener la terraza puesta porque todavía el local no cumple al

100% con los requisitos para tener su licencia de funcionamiento y a pesar de todo les estamos tolerando que tengan pues las terrazas,...Luego hay en el Pleno una pregunta de Izquierda Unida sobre este tema más o menos y si no hay molestias vecinales, si las aceras son amplias o suficientes anchas para que pueda convivir la actividad de la terraza con el derecho al vecino a transitar libremente por esa acera, pues naturalmente lo estamos tolerando; pero es que yo no sé si esos datos los podemos tener, si la Secretaria....pues en el último año o desde que ha entrado en funcionamiento este nuevo sistema,... pero bueno vamos a intentar ofrecerles a todos los Grupos esa información para ver si de verdad este nuevo sistema, más liberal, más de no poder....de que el interesado pueda presentar el proyecto, iniciar las obras y luego a posteriori va la Administración a comprobar que lo que ha presentado se corresponde con la obra que está ejecutando o que ha ejecutado....pues, bueno vamos a ver si le podemos dar alguna información más que le pasaremos a todos los Grupos. ¿eh?

El Portavoz del Grupo Municipal de UPyD da las gracias al Sr. Concejil Presidente

El Concejil Presidente da la palabra a Dña. Sagrario Losada, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

Dña. Sagrario afirma que sí, que tiene unas cosas para darle réplica.

Comienza su exposición manifestando que primero se va a referir al inicio de mi intervención, que quería recordar que cuando hablamos de Servicios Sociales ¿eh?, llamado así, en realidad el ciudadano lo que recibe son recursos. Yo tengo unos altos impuestos, el de la basura por ejemplo, que desde el 2009 a esta parte ha subido un 33%, que tengo aquí el dato y que coincide con el de Usted, aunque Usted no lo tenga ahí, por ejemplo se supone que a mí me tienen que devolver una prestación bien cultural, bien de cobertura económica bien lo que se llama un derecho, un derecho social y que me viene por ser un ciudadano político. Pero además es que esto está por encima del Gobierno Municipal, prosigue Dña. Sagrario, del Gobierno de la Comunidad y del Gobierno Central. Es un derecho humano que tiene cualquier persona. Y le voy a recordar que el Tratado de Maastrich no se ha atrevido a quitarlo, es decir que los Ayuntamientos y las Comunidades Autónomas y también los Estados están aplicando, con los recortes, están robando derechos que no se pueden quitar a los ciudadanos en función de no se qué carencia de ingresos o excesivos permisos de paraísos fiscales que no sería el tema. Pero yo no tengo por qué estar menguada en mis derechos y en mis recursos como ciudadana ¿eh?, porque haya un Plan de Ahorro, que además a mí no me cuentan lo que se ahorra ni que planes de futuro tienen, si reforzar esos recursos que tienen los ciudadanos o de eliminárselos completamente. Así que me refería a eso...y eso nos va a hacer daño a todos; aunque Usted no gobierne ¿eh?, aunque Usted no gobierne, porque esté cansado, porque seguramente seguirán ganando claro, ahora le explicaré el por qué.

Aunque Usted no gobierne pues va a resultar que también se va a ver perjudicado, porque el Tratado de Maastrich no lo mira Usted con ideología, como Usted bien dice en algunos momentos que las ideologías... y no existen.... Que bueno ese sería otro debate que lo dejamos ahí al margen. El Tratado de Maastrich le va a perjudicar a Usted igual que a todos los demás, igual a todos los ciudadanos que hay aquí que representamos políticas, y la pena es que no esté la sala llena para que los vecinos lo sepan. A todos nos va a perjudicar, porque antes yo me refiero a eso, a que todos pensemos desde nuestras partes de gobierno que no podemos hacer esa agresión, esa violencia a los ciudadanos.

Bien, después me voy a referir a las prestaciones culturales que usted ha dicho que bueno, que no va a ser todo gratis. Pues no es gratis, es que me devuelven lo que yo antes he pagado y que tiene que tener un resultado municipal, estatal o como queramos. No es gratis. Por ejemplo yo

soy una persona muy sana a mis sesenta y seis años y llevo toda la vida pagando a la Seguridad Social y nunca he cogido ninguna aspirina. Fíjese si yo he pagado a la Seguridad Social, hasta cuando estoy sana y así en otros servicios. Así que no es gratis. La Enseñanza Pública tampoco es gratis, está administrada de una forma centralizada, pero no es gratis.

Y luego sobre el mantenimiento de los Colegios. Mire yo he ido personalmente, desde ahora les diré que voy a hacer una agenda que me den una notita o que la envíen. Yo al Beatriz Galindo les voy a enviar un informe, que me ocupe de decírselo. No saben, no responden y bueno puede ser que Usted vaya mucho o tenga mucho contacto con los Directores pero yo he visto cocinas, pasillos, cafeterías y los jardines que dejan mucho que desear ¿eh?, de cómo lo tiene el Colegio del Pilar, que se lleva un alto porcentaje por ser concertado y cuesta cuatro veces mas que uno público y no tiene rebaja en lo que se le asigna.

Y luego los niños. Cuando los niños tienen hambre, ya es una vergüenza tremenda para cualquier Estado, para cualquier Barrio, para cualquier situación y desde luego es más violencia y estructurada proporcionar que los niños tengan carencias que defenderse para comer. Fíjese si un niño va a un supermercado o yo misma y robo un alimento y está demostrado que no tengo, no tengo ninguna condena. Está totalmente ausente de violencia. Es una necesidad de supervivencia y está comprendida hasta en políticas muy especiales.

No quiero dejarme nada, comenta Dña. Sagrario, me voy a referir antes de otra cosa que sea de datos. Señoría, yo muchas veces comprendo su ironía, me divierte mucho y yo algunas veces soy un poquito provocadora; mire yo lo del Papa quizá me he excedido, no tengo ningún interés en entrar en ese debate, que nosotros Izquierda Unida los Verdes y desde la ideología en la que yo me he educado no quiero pobres, ni que los ampare el Papa ni que el Papa los quiera quitar. Los pobres no resuelven ningún problema de los Estados, nada más que la miseria y con una imagen pésima para cualquier otro país que no use esas políticas.

Después, este si es un juicio de valor, le voy a decir, mire, yo me he visto dos veces, una cuando tomé mi representación, que no la represento como Izquierda Unida los Verdes sino como el Ayuntamiento de Madrid, del cual yo soy también, como ciudadana que soy de esta ciudad, al cual yo pertenezco y defiendo en cuanto... vamos a mí me viene un alemán y me habla de mi Ayuntamiento de Madrid y aunque lo estén gobernando Ustedes no lo consiento. ¿eh? . Y yo en el colegio miro con toda objetividad, y yo no sé cómo es el Director y le voy a informar más : las APAS, las personas que hay allí trabajando me han dado...; así tengo un tocho de contenido del Director, y yo he dicho que mientras yo no me lo lea, mientras que no lo consulte, mientras que no tenga pruebas yo no voy a hacer en ninguna mesa de trabajo ningún juicio de valor; y le voy a decir una cosa el día que este señor me recibió, me recibió superamable, con un respeto extraordinario, casi siempre me suelen tratar así en todos los sitios, tengo esa suerte, y hasta me regaló le dije, las dos lecturas que más me gustan a mí de la ciudadanía: Joaquín Costa y Ortega y Gasset y me regaló un libro de Ortega. Y nuestro intercambio fue totalmente cordial, cada uno en sus espacios. Y el segundo encuentro, él no ha podido estar porque estaba en una reunión y yo ni lo he visto señoría. Así que por favor no me cree Usted ese perfil de que yo le tengo manía a nadie porque.....a mí me han enseñado a que no tenga manía a nadie, porque soy yo quien la sufro, al que se la tengo no lo nota. Yo no le tengo ninguna cosa especial al Director del Beatriz Galindo. Así que le ruego, por favor que no hagan juicios de valor que no vienen al caso. Cuando tenga datos entonces yo apечugaré con lo que me toque.

Y por último, concluye Dña. Sagrario, Ustedes ganan, naturalmente porque tienen 10 millones de votos. Pero hay otros mecanismos también que hacen que la gente les vote a Ustedes, que no son el caso. Pero lo que a Ustedes les hace ganar pueden ser unas políticas de ajuste hacia ciertos grupos colectivos de trabajadores, separándolos de los sindicatos en algunas ocasiones.

Pero lo que a nosotros no nos deja ganar es la Ley Electoral, que es bastante diferente. O sea si nosotros no tuviéramos esa Ley que quizá no sea la culpa de ninguno de nosotros, Ustedes no estarían gobernando ni tendrían tanta seguridad. Hay que valorarles el mérito que han tenido para subir a gobernar en toda España.

Que algo mal y fuerte habremos hecho la izquierda para que Ustedes estén gobernando. Esto sí que para mí es un problemón que no sé cómo superarlo, ni Izquierda Unida, ni los Verdes. Es nuestro gran debate y les quiere decir que si esta Ley Electoral se retira Ustedes no lo van a tener tan fácil. Y le voy a dar un dato reciente: estos días de atrás de la COPE, que esa es una favorita de Ustedes y hoy de la SER: el PP baja un punto y medio, el PSOE baja un punto y medio, Izquierda Unida sube y UPyD también sube. Esto a nosotros no nos llena de emoción. Lo sabemos reflexionar con bastante frialdad porque quince días antes de las Elecciones seremos los perversos de la historia. Nos quedaremos como estamos, con un montón de votos, muchísimos votos, que no se valoran por culpa de esta ley que tenemos Electoral, pero no porque la gente no se dé cuenta que Izquierda Unida existe, que tiene una raíz profunda, histórica en su gestión política y democrática y que nunca hemos usado la violencia, señoría; no utilizamos la violencia...

Interviene el Sr. Concejal Presidente, pide perdón por tener que interrumpir a Dña. Sagrario pero le indica que se le ha agotado su tiempo.

Dña. Sagrario da por terminada su intervención y señala que ya habrá otros momentos para continuar.

El Concejal Presidente da las gracias a Dña Sagrario por su intervención y manifiesta que simplemente,... no voy a añadir más a lo ya dicho, no voy a entrar a las cuestiones que nos dividen profundamente en la concepción que tenemos del mundo Izquierda Unida y el Partido Popular, con lo cual tampoco le voy a contestar a eso.

Pues que los Servicios no son gratis, continúa el Sr. Concejal, pues naturalmente que no lo son, y que se pagan con los impuestos de los ciudadanos pues naturalmente, estamos de acuerdo en ello, y que no deberían ser gratis, naturalmente, pues hay tasas públicas que anualmente se aprueban por el Pleno del Ayuntamiento Central y hacen que esos servicios pues el ciudadano, el usuario, pues pague parte de ese servicio. No tendría sentido que los servicios fueran gratis porque además siendo universales pues tendría el mismo derecho a utilizarlos pues una persona con unos ingresos, una persona rica y una persona pobre. Con lo cual, pues naturalmente, en lo que no puedo estar de acuerdo es en que cualquier cosa justifica el acabar con el hambre; pues los Gobiernos para eso están naturalmente. Tendrán que ver soluciones, medidas que conlleven la solución de muchos problemas como es las carencias en cuestiones básicas como es la alimentación, pero eso no puede justificar, como ha hecho la Portavoz de Izquierda Unida ayer....ayer creo que ha sido.... pues de asaltar los supermercados pero además bien asaltados, o sea organizar bien los asaltos a los supermercados, eso es lo que ha dicho él, entonces .....bien Eso naturalmente como chascarrillo está bien pero no ... pero nada más.

Y luego en relación con Ustedes... siempre la izquierda y la Izquierda en general, explica el Concejal Presidente pues, cuando gobierna el PP parece que es una excepción, ....se debe no a la voluntad de los electores....o sea hay algo mal en el sistema que hace que quienes de manera natural deberíamos ocupar siempre el gobierno, que somos la Izquierda, pues no estamos porque la Ley Electoral falla o porque otros elementos fallan u otros poderes fácticos influyen, en que quince días antes de las elecciones hay una campaña contra Izquierda Unida que hace que la gente vote al PP y no a Ustedes. Pero, oiga, que la democracia es así, que hay etapas en que la gente se identifica mejor con unas opciones u otras, da su confianza a esas opciones u otras.

Nosotros hemos gobernado en el Gobierno Central y luego hemos perdido las elecciones, con lo cual pues quiere decir que durante un tiempo la gente se identificó mucho con el proyecto del Partido Popular y después dio la espalda al PP y votó mayoritariamente al Sr. Rodríguez Zapatero. Naturalmente yo creo que el cambio no fue el mejor, pero en fin, por los resultados que luego nos han dejado. Pero en cualquier caso también recordarle a Dña. Sagrario que Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid ha habido ahora un intento por parte del Partido Popular de de verdad acercar más a la ciudadanía a los partidos políticos, hacer una reforma de la Ley Electoral en toda la Comunidad de Madrid que suponga que parte de los diputados que van primero recortar el número de diputados. Si el Senado de Estados Unidos tiene 100 senadores para un territorio como el que es y para 51 Estados, son 100 senadores, la Asamblea de la Comunidad de Madrid que tenga 120 ó 119, no sé cuantos exactamente son .....(le indica Dña. Sagrario que son 129), prosigue el Sr. Concejal señalando que son 129: Me parece, indica el Sr. Concejal que estamos.....que el Parlamento de Madrid tenga 129 escaños y el Senado de los Estados Unidos solo 100, algo falla, algo no está bien. Entonces, el Partido Popular la semana pasada, hace diez días,.....además nuestro anterior Concejal, Iñigo Henríquez de Luna ha sido el que lo ha propuesto y como Portavoz del Partido Popular para que parte de esos.....reducir a la mitad los diputados, que parte de esos diputados sean elegidos en la lista de partidos y la otra mitad, por Distritos uninominales donde el diputado de Chamberí, de Salamanca, de Centro sea elegido....que se puede buscar a la persona, no al partido en concreto. Y a mí me parece que esto sería pues algo que acercaría mucho, como en algunos países anglosajones, los políticos a los ciudadanos porque dentro de cuatro años Usted está castigando el fulanito en cuestión al que Usted está votando tiene que ir puerta a puerta vendiendo lo que va a hacer y dentro de cuatro años tiene que volver a llamar a la misma puerta para decir si ha hecho lo que le había prometido o no y eso en estos casos del Sistema Electoral actual a todos los niveles se diluyen. Las personas y los políticos debajo de las siglas, si Usted no sabe en una lista de Izquierda Unida a la Asamblea de Madrid o del Partido Popular a la Asamblea de Madrid a quien está votando, porque no se conocen prácticamente a los nombres.... a los que se votan, como mucho se conoce al primero o a los primeros de la lista, y Ustedes en la Asamblea de Madrid pues no han apoyado tampoco es reforma, entonces prediquen con el ejemplo y naturalmente lo que piensen cuando llega el momento de hacerlo lo hagan aunque lo proponga el Partido Popular.

El Sr. Concejal da por terminada su respuesta a la Portavoz de Izquierda Unida y cede la palabra al Grupo Municipal Socialista, Dña. Carmen Sánchez Carazo.

Comienza su intervención Dña. Carmen Sánchez Carazo manifestando que en primer lugar reiterar la felicitación a todos los trabajadores, a todos los funcionarios, a todas las personas que realmente están haciendo un trabajo importante en esta Junta de Distrito.

Mire, señala Dña. Carmen Sánchez Carazo, yo de este Distrito me preocupa pues muchas cosas. Me preocupa que en este Distrito, que tiene un 22,96 % de personas mayores de 65 años, Ustedes el año pasado dejaron de gastar pues dos millones y medio de euros y Usted mismo dijo en la comparecencia que yo tuve sobre la Ejecución del Presupuesto, usted mismo dijo que en el 2012 se habían realizado 86.000 horas menos de ayudas a domicilio, cuando resulta que cada vez hay mas personas mayores. Igualmente Usted mismo constató que de los 102.000 euros destinados a familias solamente se había ejecutado el 32%, luego esto supone unos 32.000 para familias. Usted hoy nos dice, continua Dña. Carmen Sánchez Carazo, que en el Distrito tenemos 98 familias en especial necesidad, me imagino que estén en riesgo de exclusión social y que para ello nos gastamos 91.000 euros. No se de donde viene esa partida, porque de la partida de familia pues parece ser que no. Pero, Usted dice esto, y lo dice como mucho. Mire realmente a mí me preocupa que tengamos 98 familias en riesgo de exclusión social, que solamente perciban 77 euros al mes. Me parece muy grave porque hay que prevenir la exclusión. Porque una

persona, una familia que cae en exclusión tarda 10 años en salir de la exclusión, y hay que prevenirle y en este Distrito hay personas que como ha dicho el portavoz del Partido Socialista, están pasando hambre. Hay niños, en este y otros muchos Distritos que están pasando hambre. Usted me habla de cómo tenemos toda una serie de colegios con bilingüismo, cuando resulta que tenemos toda una serie de Colegios en los que se ha disminuido las becas de comedor. Ese, para mi es un problema muy grave, muy grave, de lo que está sucediendo. además me preocupa, como ya le he dicho.....el año pasado Ustedes dejaron de gastar, pues más de dos millones y medio de euros y ya en el primer trimestre del 2013 Ustedes han realizado modificaciones presupuestarias que van encaminadas a seguir ajustando y quitando partidas fundamentales del presupuestos. En los Colegios y Centros Educativos ya han quitado 7.000 euros. En las actividades culturales 144.000 euros, en actividades deportivas 4.800 euros solamente en el primer trimestre. Mire se le llena la boca con el Polideportivo de Alcántara, pues yo creo que es una obligación suya, porque era una promesa electoral, era una promesa de Plenos, era una promesa de todo tipo que se ha retrasado, se ha visto retrasada. Desde luego. no hay ni un euro para este Ejercicio y bueno, posiblemente se termine pues un día antes de comenzar la Campaña Electoral del 2015. Yo siempre digo que benditas Elecciones porque aparte de, a ver pues de que existe esa posibilidad de que los ciudadanos pues cambien o no cambien de voto, pero gracias a las Elecciones pues se acaban cosas y se hace alguna cosita.

Sobre el otro Polideportivo, continua Dña. Carmen, pues ya sabe Usted que está en tela de juicio, que la Comisión de Cuentas y la de Vigilancia a la Contratación está estudiando todo lo relativo al Polideportivo Torresspaña. El otro día tuvimos en el Ayuntamiento una comparecencia de algunas personas y sobre ese polideportivo seguiremos hablando, primero porque todavía no se ha terminado del todo, hay mucha oscuridad, etc. etc.

También decir....

El Concejal Presidente pide perdón pero dice a Dña. Carmen que tiene que resumir porque....

Dña. Carmen Sánchez responde: mire yo le resumo pero Usted no sabe lo que ha hablado Usted hoy.

Se produce una pequeña discusión.

Dña. Carmen comenta que en ningún Distrito se contesta a cada partido por separado, ni en el Pleno Central, pero Usted es más que nadie.

El Sr. Concejal contesta que por respeto.....mire si la próxima vez a Usted le gusta que la incluyan en la bolsa general, yo escucho a toda la oposición y contesto a todos en bloque.

Interviene de nuevo el Sr. Concejal y añade mire yo por respeto a Usted y por respeto a los demás partidos me parece mas lógico contestar a D. Carlos a lo que él me ha dicho, contestar a Dña. Sagrario a lo que ella me ha dicho y contestar a D..Miguel Ángel o a Usted también. Pero no se preocupe que yo tomo nota y la próxima vez al saco común. ¿ eh? Y en cualquier caso Usted, usted que habla tanto de los Reglamentos y del cumplimiento de los reglamentos pues lo que dan es que el Concejal pueda hablar sin tiempo limite y los Grupos tienen unos tiempos ¿Qué han tenido 15 minutos? y cinco minutos, como usted ya lleva ocho, pues naturalmente...vaya Usted terminando.

Añade Dña. Carmen dice que ya va terminando, yo solo le digo..., explica, mire,... en cuanto a la inversión real para 2013, prácticamente no han programado nada para el Distrito, esto es terrible y desde luego hay que resaltar la supresión de servios a la ciudadanía a consecuencia a

consecuencia de los Planes de Ajustes y recortes en este Ayuntamiento . Y el recorte afecta a uno de cada diez euros de gasto corriente y el dinero de obras apenas hay para arreglar nada que se rompa. Desde luego el tema de Servicios Sociales nos sigue preocupando mucho porque en este Distrito hay muchas personas que no obtienen la ayuda que necesitarían realmente para no caer en esa exclusión, porque es una obligación nuestra prevenir esa exclusión social.

Dña. Carmen termina su intervención dando las gracias.

Toma la palabra el Sr. Concejald da las gracias a Dña. Carmen Sánchez Carazo por su intervención y manifiesta que no va a entrar de nuevo a contestar a lo de siempre.

El Partido Socialista, continua el Sr. Concejald, tradicionalmente intenta hacer ver que cuando el Partido Popular cuando gobierna pues naturalmente es doverman.... ¿se acuerdan Ustedes del doverman famoso de....viene la derecha?

Se entabla una nueva discusión entre el Concejald Presidente y Dña. Carmen Sánchez Carazo, el Sr. Concejald pide perdón y señala ." perdón sra. lo estoy diciendo yo, usted ha tenido su tiempo y usted ahora, con perdón, se calla, porque ya ha tenido su tiempo ¿eh? y usted está acostumbrada a los Plenos del Ayuntamiento Central y en todo los sitios a hablar el tiempo que quiere y a interrumpir a todo el mundo, pues no es así, usted quiere que se aplique el Reglamento y lo vamos a aplicar, ...pero con respeto a los demás".....

De nuevo interviene Dña. Carmen para contestar que ella no habla de filosofía como Usted, habla de cifras constatadas.

El Concejald Presidente le contesta que: deje de interrumpir el Pleno, deje de interrumpir el Pleno, es que no se, continua el Sr. Concejald, si es usted consciente del número que monta cada vez que se le ocurre decir una gracia que se le pasa por la cabeza. Yo no voy a entrar a discutir cifras, dice el Sr. Concejald, porque siempre ustedes utilizan unas cifras que no se de donde las sacan: recortamos en todo, dejamos de gastar el dinero, o sea como no tenemos, como no hay problemas.....

De nuevo interrumpe Dña. Carmen y el Concejald le contesta que va a tener que cortarle el micrófono.....no...no..sra,. Indica el Concejald Presidente, usted de una rueda de prensa ahí fuera o ponga un pasquín en donde quiera, pero no interrumpa continuamente la sesión porque dan ganas de pasar de contestarla.

Pues mire, prosigue el Sr. Concejald, yo no voy a entrar a contestar en las cifras, pues porque cuando hemos tenido los Plenos correspondientes o el Pleno Extraordinario en su momento, pues la verdad se discutieron las cifras, ustedes manejan unos números que nosotros no manejamos. Usted lleva dos años diciendo que hay familias, que... hay personas necesitadas. El Partido Popular naturalmente, nuestro objetivo en la vida es perjudicar a cuantas mas familias mejor, a cuanta más gente necesitada le neguemos la ayuda y encima teniendo dinero ¿para qué nos vamos a gastar en ayudar a esta gente? ¿eh? porque somos del Partido Popular, que naturalmente no tenemos ninguna conciencia social, como usted intenta siempre hacer ver. Pues dígame el nombre de una familia o de una persona tan necesitada a la que no estemos ayudando. Dígame usted "D. Ricardo González García, que vive en calle Coslada nº 6 o lo que sea. Usted habla de vaguedades, siempre de finalidades y nunca da un dato concreto. Páseme datos de familias necesitadas ya verá como nos ponemos y les ayudamos Pero hablar y divagar eso..., esos son los datos que yo quiero que me de usted.



Naturalmente, manifiesta el Sr. Concejäl Presidente, el Polideportivo Alcántara era una obligación

Torrespaña, indica el Sr. Concejäl está en tela de juicio. Pues mire Torrespaña, añade el Sr. Concejäl Presidente se va a terminar a pesar del Partido Socialista. En tela de juicio no hay nada, hay una comisión dirigida antes de la contratación que por deseo del Partido Popular preside la oposición, desde época de Álvarez del Manzano. Esa comisión la presidía en tiempo de Tierno Galvan el Partido Socialista y cuando llegó Álvarez del Manzano al Gobierno Municipal, naturalmente para mayor transparencia, esa comisión es la única comisión del Ayuntamiento que preside la oposición. Naturalmente ha sido una obra pues con problemas, pero la obra está terminada, casi terminada, está en funcionamiento, tiene mas de 3.000 usuarios y la gente está encantada. Y eso, sintiéndolo mucho, yo sé que a Ustedes les molesta, porque al final el tiempo... las obras de las instalaciones deportivas con las que cuenta el Distrito de Salamanca, excepto el Gimnasio Moscardó, que lo construyó Francisco Franco, pues el resto lo ha hecho el Partido Popular. Entonces de su paso en la gestión municipal en el Distrito de Salamanca, en materia deportiva es cero, cero zapatatero, como decíamos hace unos años. pues eso, ustedes cero. Y Torrespaña con todos los problemas, con todos los retrasos, pero ahí está Torrespaña al servicio de los ciudadanos.

De tela de juicio nada, sigue el Sr. Concejäl Presidente pues, naturalmente ustedes pidieron que comparecieran determinadas personas. Esas personas han acudido, han contestado a todas las preguntas y entiendo que ese tema, pues si vuelve a salir será porque hay alguna otra duda que contestar, pero ni telas de juicio, ni cosas raras. Torrespaña estará al cien por cien terminado este verano, a pesar del Partido Socialista. Y a pesar del Partido Socialista que se han hecho ustedes las fotos en el solar un montón de veces, pues también, vamos a concluir el proyecto de la calle Alcántara sin el apoyo del Partido Socialista. No era ninguna obligación, no hubo ni una asociación de vecinos, ni una manifestación ciudadana que nos pidiera que en el solar donde estaban las cocheras de la EMT en la calle Alcántara, ahí hubiera un Polideportivo. Fue en la etapa 1995 -2000, en el que yo estaba de Concejäl y de Consejero Técnico D. Iñigo Henríquez de Luna, que nos fuimos a tocar en la puerta del Área de Urbanismo porque sabíamos que en ese desarrollo urbanístico iba un aparcamiento, iban viviendas privadas y una plaza encima. Y nosotros creímos que en el Barrio de Goya, donde no había.....de todas las instalaciones que hablamos, del Moscardó, de Torrespaña, de tal....todo está en Guindalera y Fuente del Berro y en el resto del Distrito de Francisco Silvela hacia Castellana no hay ni una sola instalación municipal. Y nos pareció que era bueno intentar salvar unos metros cuadrados para en el futuro hacer una zona deportiva. Fue iniciativa del Equipo de Gobierno del Partido Popular entonces, que naturalmente pues entre que en el Plan de 1997, estamos hablando del año 1995, cuando se aprueba el Plan de 1997, se dibuja y se deja ....hay 1.900m2 reservados para uso deportivo y se desarrollan los ámbitos y con todos los problemas que eso conlleva, pues al final es cierto, que retrasan el cumplimiento, pero esto saldrá adelante con el apoyo y la voluntad expresa del Partido Popular y solo del Partido Popular . El Partido Socialista no solo no ha contribuido en nada, si no que lo único que han hecho ustedes en todos estos años, en lugar de ayudar, ir a hacerse fotos al solar, denunciar el incumplimiento electoral y.... desde luego..Claro que es una obligación, porque lo pusimos por escrito en un programa electoral y para nosotros eso es un compromiso que hay que cumplir. Es cierto que vamos a tardar en el cumplimiento, pero ese Polideportivo, gracias al Partido Popular, lo podrán disfrutar los vecinos, pues seguramente a finales de 2015.

El Sr. Concejäl-Presidente concluye su intervención y pregunta a los representantes del Grupo Popular si quieren añadir alguna cosa.

Toma la palabra D. Juan Manuel García Gay, Portavoz del Grupo Popular, quien manifiesta que muy brevemente, porque no va a usar ni siquiera los cinco minutos que le corresponde, porque además entiendo, señala, que prácticamente todo lo que se ha tratado aquí lo ha respondido usted con propulsión y perfectamente, pero si me gustaría pues dejar..... (El Sr. Concejál le dice que menos mal que no ha dicho “con brillantez”). Se producen unas risas.

Añade D. Juan Manuel García Gay agradecer el tono utilizado por D. Carlos de UPyD al tono, que además casi siempre es un tono constructivo, la dignidad con la que Dña. Sagrario ha defendido sus postulados ideológicos tan distantes a los nuestros y luego pues la obligación que tiene D. Miguel Ángel de pintar de negro lo que probablemente sea gris y nosotros veamos blanco por su situación en la oposición.

Y dejar también constancia muy clara y manifiesta de la actitud de Dña. Carmen Sánchez Carazo, que sinceramente entiendo que es impresentable. No puedo decirlo de otra manera Dña Carmen, continua D. Juan Manuel García Gay, O sea que Ustedes en la Junta de Portavoces nos vienen a contar que quieren que se aplique el Reglamento porque creen que un punto concreto nos pueden hacer daño, que es lo que así han hecho y luego cuando el Reglamento a ustedes les perjudica, lo único que hacen es saltárselo a la torera. Pues enhorabuena, esa es la actitud del Partido Socialista y como ven, una vez más el Equipo de Gobierno le ha permitido a usted ese juego de saltarse el Reglamento cuando a ustedes les interesa.

D. Juan Manuel García Gay da por terminada su exposición y concluye dando las gracias al Concejál Presidente, D. Fernando Martínez Vidal.

Concluye el Sr. Concejál Presidente diciendo que muchas gracias, sin haber más puntos en el Orden del día de este Debate del Distrito. Agradecer al Partido Popular pues naturalmente su apoyo, agradecer también a la oposición, a UPyD, a Izquierda Unida y al Partido Socialista el apoyo que no al Equipo de Gobierno pero sí a los vecinos del Distrito y a la solución de los problemas que los vecinos dan con sus discrepancias, con sus críticas y con sus manifestaciones que, naturalmente no caen en saco roto sino que a mí me ayudan, porque siempre pues que sale un problema aquí, no crean ustedes que... que pasamos de él, si no que mañana mismo estamos intentando que pues eso que el próximo año no vuelva usted a sacar los mismos temas porque se hayan podido resolver. Con lo cual, concluye el Sr. Concejál, gracias a todos por su colaboración y nos vemos en quince o veinte minutos para iniciar el Pleno Ordinario.

Finaliza el Sr. Concejál dando las gracias.